

**BOLETIN SEMESTRAL  
ENERO-JUNIO 2019**

**CVP**

**COMITE VETERINARIO PERMANENTE  
DEL CONO SUR**

**Elaboración, diseño y edición: Magdalena Ferdinand**

# **BOLETIN PRIMER SEMESTRE 2019**

**COMITE VETERINARIO PERMANENTE  
DEL CONO SUR**

## CONTENIDO

	Pag.
<b>Reuniones CVP y grupos ad hoc</b>	<b>6</b>
<hr/>	
<b>Participación eventos regionales</b>	<b>9</b>
<hr/>	
<b>Actividades Programa F.A.CVP/BID</b>	<b>11</b>
<hr/>	
<b>Participación eventos internacionales</b>	<b>17</b>
<hr/>	
<b>Alianzas estratégicas</b>	<b>30</b>
<hr/>	
<b>Informes Dra. Gabriela Espejo</b>	<b>33</b>
<hr/>	

## PRESIDENCIA DEL CVP EJERCICIO 2019



El Dr. Oscar Videla asumió la presidencia pro tempore del CVP a finales de febrero al ser elegido como nuevo Jefe de División de Protección Pecuaria del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) de Chile.

Para desempeñar la función de Secretaria Técnica fue designada la Dra. Gabriela Espejo del SAG, Chile.

## REUNIONES CVP Y GRUPOS AD HOC

### I REUNIÓN, I ORDINARIA DEL CVP, EJERCICIO 2019

1 y 2 de abril  
Santiago, Chile



En las instalaciones del Hotel Fundador en Santiago, Chile, se llevó a cabo la I Reunión, I Ordinaria del CVP la que contó con la participaron los jefes de servicio veterinario de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. Por la Secretaría Técnica del Comité estuvieron presentes la Dra. Gabriela Espejo, secretaria técnica, la Ing.Agr. MSc Gabriella Campón y la Esp.Proy. Magdalena Ferdinand, asistentes de la secretaria técnica permanente (STP).



Como invitados se contó con:

- La Dra. Monique Eloit y el Dr. Luis Barcos, Directora General de la OIE y Representante Regional para las Américas, respectivamente.
- La Ing. Alejandra Sarquis como Representante del IICA-Uruguay y Secretaria Técnica del CAS.
- El Dr. Jaime Romero, Especialista SAIA del IICA.
- El Dr. Álvaro González integrante del grupo ad hoc de sanidad avícola del CVP.
- El Dr. Hugo Fernández de Liger,

Coordinador del Proyecto de fiebre aftosa CVP-BID.

- El Dr. Julio Pompei de PANAFTOSA.



Se establecieron las acciones para dar inicio al Plan Operativo Bienal 2019-2020 según las prioridades fijadas por los jefes de servicio de la región y se establecieron los lineamientos para los Planes de cooperación con la OIE y el IICA.

## **XXVI REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SALUD ANIMAL DEL CVP**

**30 de abril**  
**Cartagena de Indias, Colombia**



En las instalaciones del Hotel Estelar en Cartagena de Indias, se llevó a cabo la XXVI Reunión de la Comisión de Salud Animal (CSA), la primera del ejercicio 2019. Se contó con un total de 30 participantes conformado por delegados del sector público y privado de los países integrantes del Comité Veterinario Permanente del Cono Sur (CVP) (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay), el Coordinador Técnico del Programa de Apoyo para la Capacitación de los Servicios Veterinarios de los Países del Cono Sur para Enfrentar la Última Etapa del PHEFA”, Dr. Hugo Fernández de Liger, la secretaria técnica Dra. Gabriella Espejo y las asistentes de la STP, la Ing.Agr. MSc Gabriella Campón y la Esp.Proy. Magdalena Ferdinand,

Se trabajó sobre el estado actual de la situación sanitaria de los países miembros y se informó sobre las actividades programadas por los jefes de servicio del Comité para el presente ejercicio en el marco del Plan Operativo Bienal 2019-2020, en las diferentes enfermedades y con respecto al Programa BID-CVP para fiebre aftosa.

En este marco y en seguimiento a lo acordado por la CSA se llevó a cabo la IV Reunión de los Planes Nacionales de Fiebre Aftosa de la CSA del CVP en el cual Uruguay presentó los trabajos que se vienen realizando y la proyección sobre este tema.



## PARTICIPACIÓN EVENTOS REGIONALES

### LIII REUNIÓN DIRECTORES REDPA

27 de mayo  
Santiago, Chile



La LIII reunión de REDPA se realizó en las oficinas de ODEPA en las dependencias del Ministerio de Agricultura de Chile en Santiago. En esta oportunidad las asistentes de la Secretaría Técnica informaron a los participantes las acciones que viene desarrollando el CVP y los trabajos para dar cumplimiento a los mandatos de los ministros. Los mismos serán presentados en la XXReunión del CAS.

Quedó de manifiesto el interés en las temáticas presentadas y la importancia de mantener este diálogo previo a las reuniones de los ministros con el fin de acercar a los especialistas en políticas agropecuarias el desarrollo y seguimiento de las acciones que lleva a cabo el CVP como grupo asesor del CAS.

## XXXVII REUNIÓN CAS

28 de mayo  
Santiago, Chile



Se llevó a cabo en los salones del Palacio de la Moneda, Santiago, Chile.

Del espacio designado para la intervención del CVP participaron en representación del mismo, el Dr. David Guerra del SAG de Chile y las asistentes de la Secretaría Técnica (Ing. Gabriella Campón y Esp.en Proyectos Magdalena Ferdinand).



La Ing. Agr. MSc. G. Campón presentó un resumen del trabajo que desarrolló el Comité desde la última reunión y la planificación para el ejercicio 2019 con la presidencia pro tempore de Chile, enmarcada en el Plan Estratégico 2016-2020.

Dada la solicitud de los ministros se hizo énfasis en la comunicación de los trabajos específicos de PPA y PPC que la región ha comenzado a desarrollar a través de su grupo ad hoc de Sanidad Porcina.

Tanto para PPA/PPC como para RAM se presentaron propuestas de declaración las que fueron consideradas y firmadas por los ministros.

Los ministros mostraron gran interés en lo presentado manteniendo el apoyo a las acciones que desarrolla el CVP como un ejemplo del trabajo conjunto que ha llevado a su reconocimiento internacional.

## “Programa de Apoyo para la Capacitación de los Servicios Veterinarios del Cono Sur para enfrentar la última etapa del PHEFA” CVP-BID

### Capacitación CVP-BID: Respuesta rápida y eficaz ante una emergencia de fiebre aftosa.

5 al 7 de febrero  
DILAVE, Uruguay



El “Taller nacional de capacitación para una respuesta rápida y eficaz ante una emergencia de fiebre aftosa”, es una actividad enmarcada en el Módulo 2 del Componente IV del Programa CVP-BID, desarrollándose en las instalaciones del DILAVE, Uruguay.

En estas tres jornadas participaron 30 médicos veterinarios oficiales de Uruguay, un técnico de Argentina, un técnico de Brasil, un técnico de Chile, el Coordinador Técnico del Programa BID-CVP y la Secretaría Técnica Permanente del Comité.

El objetivo fue revisar y actualizar el Plan de Contingencias y recursos disponibles para su aplicación, la revisión de la preparación para emergencias por fiebre aftosa en zonas libres y el diseño de un Plan de trabajo, entrenamiento y logística para la preparación a una respuesta rápida ante la ocurrencia de fiebre aftosa y otras enfermedades animales.



El trabajo se desarrolló mediante la presentación en plenaria de temas relacionados con el Sistema de gestión de emergencias sanitarias con énfasis en el Plan de contingencia y la preparación para la emergencia en eventos de Fiebre Aftosa.

Luego de las presentaciones los técnicos conformaron dos grupos para realizar un intercambio de opiniones y el respectivo posicionamiento.

**Grupo 1:**

Confección de un documento para la actualización y ajuste del Plan de Contingencia.



**Grupo 2:**

Confección de un documento con el Plan de trabajo para la Preparación para la Emergencia.



## **“1º Taller de concientización y articulación con organismos, instituciones y actores locales”**

**5 al 7 de marzo de 2019**  
**Chile**

El “Taller de concientización y articulación con organismos, instituciones y actores locales” se desarrolló entre el 5 y 7 de marzo en las instalaciones del Hotel Fundador en Santiago, Chile.

Del mismo participaron 17 integrantes del nivel central y regional del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) de Chile, integrantes del Grupo de Tarea de Respuesta Temprana (GTRT) y representantes del Laboratorio Oficial.

Estuvieron presentes también, 15 representantes de Organizaciones gubernamentales, Ministerios, Fuerzas de Seguridad, Instituciones privadas y actores locales, involucrados en la respuesta emergencial.

En representación de la Región se contó con la participación de un técnico de Argentina, un técnico de PANAFTOSA-OPS/OMS y el Coordinador Técnico del Programa BID-CVP.

Las jornadas de trabajo tuvieron como finalidad abordar en una primera instancia, los aspectos organizacionales del Simulacro de foco de fiebre aftosa, que se realizará en el mes de junio de 2019, en el marco del programa BID-CVP en Chile. Para esto los técnicos del SAG, con la cooperación técnica de PANAFTOSA/OPS-OMS y la Coordinación Técnica del Programa, trataron todos los aspectos a contemplar para el satisfactorio desarrollo del mismo, quedando definida una línea de tareas a ser realizadas, en forma previa a su realización.

Con los representantes de cada Organismo e Institución presentes en el taller, se trabajó sobre los aspectos en los cuales cada organización puede colaborar con el SAG, frente a una posible incursión viral y se estableció el rol de cada organización en el Plan de Contingencia de fiebre aftosa y su participación en la sensibilización de la población, respecto a la enfermedad.

Los presentes concluyeron que el resultado del Taller resultó satisfactorio, ya que se avanzó en la organización general del simulacro de fiebre aftosa a realizarse en Puerto Varas, Chile, fijando las tareas a ejecutar hasta su realización.

Se informó a los representantes de Organismos, Instituciones y actores locales, sobre el panorama internacional, regional y nacional de la fiebre aftosa, profundizando en las principales características de la enfermedad.



Se generaron lineamientos para futuros acuerdos a suscribir entre el SAG y Organismos e Instituciones presentes, fijando las funciones específicas que cada organización debe cumplir, para colaborar en la atención y contención de eventuales focos de fiebre aftosa que pudieran afectar al territorio chileno.

La necesidad de interacción entre agencias oficiales y privadas del orden nacional, provincial y local, se torna un punto de especial interés estratégico en la gestión de las emergencias, incluso se recomendó explorar las bases legales y normativas que faciliten la movilización de recursos de una manera rápida y ágil respetando los cánones administrativos.

**1° SIMULACRO DE CONTENCIÓN Y ATENCIÓN DE UN FOCO  
DE FIEBRE AFTOSA**  
**10 al 14 de junio**  
**Puerto Varas, Chile**



El 1° Simulacro de contención y atención de un foco de fiebre aftosa en Puerto Varas, Región de Los Lagos, Chile, es otra de las actividades que se desarrolla en el marco del “Programa de Apoyo para la Capacitación de los Servicios Veterinarios de los Países del Cono Sur para Enfrentar la Última Etapa del PHEFA” BID-CVP.



Se contó con 250 participantes entre técnicos de la Región y autoridades nacionales. Las mismas destacaron la importancia de realizar estas actividades regionales para el fortalecimiento de las capacidades técnicas de los países integrantes del CVP.

También participaron como observadores los representantes del área privada del rubro porcino y bovino, así como del colegio médico veterinario de Chile y observadores internacionales de los países que conforman el CVP.



Los trabajos realizados contaron con instancias de gabinete de la cual participaron 80 técnicos e instancias de campo donde se contó con la participación de 40 técnicos.

En las actividades desarrolladas se abordaron las diferentes temáticas propuestas, en seguimiento a la agenda previamente establecida.





El lugar donde se llevó adelante este Simulacro es una zona libre de fiebre aftosa sin vacunación, trabajando durante todas las jornadas en terreno.

De forma paralela se llevó a cabo un simulacro de gabinete para los directivos, el área jurídica y financiera del SVO.



A las 11:00 horas del viernes 14 de junio se realizó el cierre de las actividades, donde se evaluaron diversos aspectos del simulacro resaltando los positivos y detectando oportunidades de mejora, todo con miras a fortalecer el sistema emergencial de Chile.

Es importante mencionar que con este ejercicio se logró capacitar y entrenar a los profesionales y técnicos del servicio veterinario oficial de todas las regiones de Chile.





## PARTICIPACIÓN EN EVENTOS INTERNACIONALES

### OIE: CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE SANIDAD DE LOS ANIMALES ACUÁTICOS

2 al 4 de abril  
Santiago, Chile



Entre el 2 y 4 de abril se desarrolló en las instalaciones del Hotel Crowne, Santiago, Chile, la Conferencia mundial sobre sanidad de los animales acuáticos de la OIE en donde los participantes discutieron sobre los mejores enfoques de respuesta ante las enfermedades emergentes, las mejores prácticas de bioseguridad, las estrategias para reducir el uso de agentes antimicrobianos y la importancia de la implementación de las normas internacionales de la OIE.



Como resultado de esta actividad se presentaron una serie de recomendaciones innovadoras que se propondrán para aprobación en la Asamblea Mundial de la OIE en mayo de 2019 y que instan a los países miembros a:

- Tomar medidas para mejorar el cumplimiento de las normas de la OIE, en especial en el campo de la vigilancia y la detección temprana, la notificación a la OIE de las enfermedades de los animales acuáticos, la prevención y el control de agentes patógenos en los animales acuáticos;
- Implementar medidas de bioseguridad para mitigar el riesgo de introducción o propagación de agentes patógenos en los establecimientos de acuicultura;
- Garantizar que se notifiquen a la OIE de forma transparente, oportuna y consistente, todas las enfermedades de la lista de la OIE y las enfermedades emergentes a través de WAHIS para permitir a los Países Miembros tomar las medidas apropiadas para prevenir la propagación transfronteriza de importantes enfermedades de los animales acuáticos;
- Garantizar que se respeten en cada país las normas y directrices de la OIE sobre el uso responsable y prudente de agentes antimicrobianos, y promover los avances en la gestión de enfermedades y así reducir la necesidad de antimicrobianos.

## **SEMINARIO PRE-COSALFA**

**“En el umbral de la erradicación de fiebre aftosa: Las tareas pendientes”**

**29 y 30 de abril  
Cartagena, Colombia**



El 29 y 30 de abril se desarrolló en las instalaciones del Hotel Hyatt de Cartagena de Indias, Colombia el seminario pre COSALFA con una gran participación de técnicos y organismos de todo el continente americano.



- AGENDA**
- Concepto De Vulnerabilidad en la Guía de Trabajo
  - Componente IV del Proyecto BID/CVP
  - Gestión de Riesgo en la Prevención de Fiebre Aftosa
  - Gestión de Riesgo para Reducir la Exposición y Propagación
  - Gestión para la Preparación frente a Emergencias de Fiebre Aftosa

En el mismo se desarrollaron presentaciones que abarcaron los siguientes temas:

**Sesión 1:** Brote de fiebre aftosa en 2018, Colombia.

**Sesión 2:** Seguimiento de la guía técnica de trabajo para la última etapa del PHEFA.

**Sesión 3:** Contribución del laboratorio de diagnóstico al control de vigilancia de FA.

**Sesión 4:** Herramientas y enfoques para enfrentar el riesgo y vigilancia de FA.

**Sesión 5:** La experiencia de la Unión Europea como libre de fiebre aftosa sin vacunación.



Las exposiciones estuvieron a cargo de reconocidos especialistas y representantes de los servicios veterinarios, las que permitieron un espacio de debate entre el público presente, y las conclusiones de estas dos jornadas se presentaron en la sesión 46 de la COSALFA.

Dando cierre al Seminario se realizó la presentación de los tres mejores trabajos en poster seleccionados:

- Estrategia de vigilancia activa para la mitigación de riesgo de reintroducción de fiebre aftosa en Río Grande do Sul, basada en la evaluación de riesgo multicriterios. Autores: Lucila Santos, Grazziane Rigon, Antônio Augusto Medeiros, Marcelo Göcks e Fernando Groff, FEA, Med. Vet. Secretaria da Agricultura, Pecuária e Desenvolvimento Rural do Rio Grande do Sul.
- Identificación de áreas en riesgo a baja inmunidad contra el virus de fiebre aftosa en Ecuador usando modelos de nicho ecológico. Autores: Gómez-Vázquez, J.P.\*; Burbano, A.; Sánchez-Vázquez, M.J.; Rivera, A.M.; Martínez-López, B.
- Contigüidad de predios como factor de riesgo: análisis de redes aplicados a esquemas de bioseguridad de fiebre aftosa. Autores: Velandia, J.A.P.\*; Gamba, L.F.P.; Pulido, M.C.M.; Duare, J.J.V.; Jaramillo, F.A.G.; Vasquez, F.C.M

## **FORO DE LA PESTE PORCINA AFRICANA**

**30 de abril y el 1º de mayo de 2019**

**Ottawa, Canadá**

Entre el 30 de abril y 1 de mayo de 2019 en las instalaciones del Shaw Centre, Ottawa, Canadá se llevó a cabo en representación del CVP fue designado el Dr. Jorge Caetano del MAPA, Brasil.

El objetivo de este evento fue promover la cooperación regional para la prevención y reducción del impacto de la peste porcina africana (PSA) en las Américas, proporcionando, a través de las discusiones establecidas, una mejor comprensión sobre el contexto en que se da la expansión de la enfermedad en el mundo y subsidiar mejores decisiones por parte de los servicios veterinarios y autoridades nacionales, además de establecer mecanismos de cooperación a nivel regional para el fortalecimiento de los esfuerzos dirigidos a la



prevención de la enfermedad y respuesta oportuna ante su eventual introducción en el continente.

El evento contó con la participaciones de 150 técnicos, encontrándose entre ellos las principales instituciones internacionales involucradas en el tema y de países que se encuentran fuera de la región de las Américas, con experiencia en la problemática concerniente a la PPA.

Durante las jornadas de trabajo se presentó el documento “Marco Preliminar para la Prevención y Control de la PPA” cuyo objetivo es prevenir la entrada y mitigar los efectos de la PPA en las Américas.

Comentarios Dr. Caetano: es importante enfatizar algunas singularidades en relación con el comercio de cerdos y sus productos, diferencias y epidemiología de la enfermedad al comparar a América del Norte con el resto del Continente Americano.

En este sentido cabe destacar:

1. El intenso flujo comercial de cerdos y sus productos entre los países Norte americanos en comparación con el restante de los países del Continente y la consecuencia devastadora de un eventual ingreso de la PPA en el Continente.
2. Las diferencias entre los socios comerciales de productos porcinos fuera del Continente Americano cuando se compara América del Norte con las Américas Central y del Sur.
3. La importancia epidemiológica, en países templados donde la PPA se encuentra presente, de la exposición de carcasas de animales infectados muertos a los animales silvestres o asilvestrados susceptibles, haciendo que estas fuentes de infección sean mucho más durables a lo largo del tiempo, considerando su conservación (y la del virus de la PPA) en el frío.
4. La distinta dependencia de los países relativa a insumos de riesgo para la producción de alimentos para cerdos, importados de países donde la PPA ocurre y consecuentemente la distinta presión de ingreso de estos productos.
5. La oportunidad de avances en el reconocimiento mutuo de compartimentos libres de la PPA (con énfasis en la genética) entre socios comerciales en el ámbito internacional como consecuencia de la situación vivenciada ante el riesgo de ingreso inminente de la PPA al continente.
6. La necesidad de conjunción de esfuerzos para investigaciones que puedan establecer en definitiva el rol que las especies de suinos silvestres sudamericanos pueden ejercer en la epidemiología de la PPA, en caso de introducción en el Continente.
7. La necesidad de investigación acerca de las especies de garrapatas que puedan ejercer papel relevante en la epidemiología de la enfermedad en caso de su introducción y su ocurrencia y distribución en el Continente Sudamericano.
8. La necesidad de imposición de medidas más efectivas en los países de Cono Sur para disminuir las chances de acceso de cerdos domésticos o asilvestrados a depósitos de basura.

9. La necesidad urgente de abordaje coordinada para el control de jabalíes y cerdos asilvestrados en la Región del Cono Sur.

10. La necesidad de participación de expertos de la región en proyectos internacionales coordinados de investigación objetivando la producción de vacunas comerciales contra la PPA.

11. La necesidad de formulación de planes regionales y nacionales de reducción del riesgo de introducción del agente de la PPA en los países por medio de materias primas para formulación de alimentos para animales, viajeros, insumos para producción de vacunas o por vacunas comerciales desde países donde la enfermedad esté presente y del bioterrorismo.

**AFRICAN SWINE FEVER FORUM**  
**FÓRUM DE LA PESTE PORCINA AFRICAINE**  
**FÓRO DE LA PESTE PORCINA AFRICANA**  
[30 aprtil - 2015] - [1 may - 2015] (mayo 2015)  
OTTAWA, CANADA

**MARCO PRELIMINAR PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA PESTE PORCINA AFRICANA**

**OBJETIVO:** prevenir la entrada y mitigar los efectos de la PPA en las Américas

**CUATRO PILARES DE ACCIÓN BASADOS EN UN FUNDAMENTO DE CIENCIA**

1 PLANIFICACIÓN PREPARATORIA	2 REFORZAMIENTO DE LA BIOSEGURIDAD	3 PROTECCIÓN DE LA CONTINUIDAD DE MERCADOS	4 COORDINACIÓN EN LA COMUNICACIÓN DE RIESGOS
<p><b>Resultado esperado:</b> Los países cuentan con un alto grado de preparación para controlar rápidamente la PPA en caso de que se presente en la región de las Américas.</p>	<p><b>Resultado esperado:</b> Medidas esenciales establecidas en materia de bioseguridad para evitar la entrada de la PPA a las poblaciones porcinas domésticas y silvestres de las Américas y reducir su propagación dentro de estas poblaciones.</p>	<p><b>Resultado esperado:</b> Mitigar el impacto comercial de la PPA en el sector porcino, tanto a nivel nacional como internacional, al mismo tiempo que se hacen los esfuerzos de control y erradicación de la enfermedad.</p>	<p><b>Resultado esperado:</b> Comunicación efectiva sobre el riesgo de la PPA con audiencias de intención para estimular decisiones informadas, cambios de comportamiento y confianza en los gobiernos y en la industria.</p>
<p><b>ÁREAS DE ACCIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Aumentar el grado de preparación validando los planes relativos a la PPA y poniendo a prueba las capacidades de respuesta mediante ejercicios que involucren a todas las partes interesadas.</li> <li>Encontrar soluciones para las deficiencias en materia de infraestructura que afecten la capacidad de respuesta a la PPA.</li> <li>Optimizar la detección rápida de la PPA en las Américas, asegurando que exista capacidad de vigilancia.</li> <li>Desarrollar el proceso adecuado y la capacidad para hacer una evaluación de riesgo rápida con el fin de identificar riesgos de PPA y decisiones políticas informadas a medida que va evolucionando la situación.</li> <li>Colaborar a nivel internacional para identificar y priorizar la investigación crucial necesaria para crear o mejorar las herramientas de respuesta a la PPA.</li> </ul>	<p><b>ÁREAS DE ACCIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar las principales amenazas, necesidades no atendidas y las mejores prácticas de bioseguridad fronteriza nacional, incluyendo el establecimiento de un nivel apropiado de actividad basado en la evaluación del riesgo.</li> <li>Establecer una colaboración eficaz para asegurar que las autoridades fronterizas compartan inteligencia y la mejor estrategia para mitigar la entrada de la PPA.</li> <li>Promover la colaboración y el cumplimiento de las medidas de bioseguridad, asegurándose de identificar las responsabilidades de todas las partes interesadas.</li> <li>Involucrar a las partes interesadas del gobierno, industria, y sector académico para enseñar la población porcina silvestre y compartir prácticas de manejo en las fronteras y en la interfase con cerdos domésticos.</li> </ul>	<p><b>ÁREAS DE ACCIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Asegurar que el movimiento doméstico de animales y productos de origen animal se base en el riesgo, para mantener a la industria viable ante un brote.</li> <li>Proporcionar orientación y apoyo técnico para la elaboración de normas comunes para el establecimiento de zonas.</li> <li>Negociar proactivamente el reconocimiento de enfoques de zonificación con las partes comerciales para reducir impedimentos de acceso al mercado.</li> <li>Trabajar con copartidas internacionales y con la OIE para elaborar una directriz reconocida y aceptada a nivel mundial para la aplicación de compartimentación para la PPA, tanto en países infectados como no infectados.</li> </ul>	<p><b>ÁREAS DE ACCIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollar un enfoque consistente para comunicar el riesgo, adaptado a las necesidades y circunstancias específicas de los países mediante directrices estratégicas.</li> <li>Identificar o desarrollar plataformas y mecanismos para lograr una coordinación permanente de mensajes e intercambio de información relacionada con las comunicaciones entre países.</li> <li>Establecer mecanismos para monitorear el diálogo público la PPA y detectar y corregir cualquier impresión, asegurando que la narrativa en los medios de comunicación y redes sociales es correcta y fidedigna.</li> </ul>
<p><b>ALIANZAS:</b></p> <p>Aprovechar las alianzas existentes o establecer nuevas alianzas para involucrar a los interesados en áreas que requieren colaboración, a fin de lograr soluciones expeditas y receptivas para controlar la PPA. Definir claramente los roles y las responsabilidades de las partes según sus respectivos mandatos.</p>		<p><b>GOBERNANZA:</b></p> <p>Optimizar el potencial de los mecanismos de gobernanza existentes a nivel internacional, regional, subregional y nacional con el propósito de asegurar una coordinación y cooperación eficientes entre todas las partes para implementar medidas apropiadas, diseñadas a alcanzar los objetivos comunes para la prevención y control de la PPA.</p>	

mayo 2015

**46ª COSALFA**  
2 Y 3 de mayo  
Cartagena, Colombia



En las instalaciones del Hotel Hyatt de Cartagena de Indias, Colombia se llevó a cabo entre el 2 y 3 de mayo la 46ª COSALFA. En la misma participaron representantes de los países miembros e instituciones relacionadas a la temática.

En cuanto a la región, se contó con la participación de los países en el **“Tema 2: Mesa redonda: Programa Hemisférico de erradicación de la FA: más allá del 2020”** y del Coordinador del Programa BID-CVP, Dr. Hugo Fernández de Liger en la **“Mesa redonda: Actividades regionales en apoyo al PHEFA.”**

Como cierre de la reunión se redactaron las resoluciones correspondientes fijando como sede de la próxima reunión de 2020 a Argentina.



**87 SESIÓN GENERAL DE LA OIE**  
**26 al 31 de mayo**  
**París, Francia**



Desde el domingo 26 y hasta el viernes 31 de mayo, se desarrolló en la “Maison de la Chimie”, Paris, Francia la 87° Sesión General de la OIE en la que participaron los delegados de los 182 Países Miembros junto a sus delegaciones, numerosos representantes de socios institucionales regionales e internacionales, además de expertos científicos.

Los integrantes del CVP (Dr. Matias Nardello, SENASA, Argentina, Dr. Jorge Berrios, SENASAG, Bolivia, Dr. Geraldo de Moraes, MAPA, Brasil, Dr. José Carlos Martín, SENACSA, Paraguay, Dr. Eduardo Barre, MGAP, Uruguay y el presidente pro tempore del Comité Dr. Oscar Videla, SAG, Chile) participaron de las diferentes instancias durante toda la semana, contando con el apoyo de la secretaria técnica Dra. Gabriela Espejo del SAG, Chile.







La sesión de apertura contó con la presencia de los representantes de los países integrantes de la OIE, junto con el Presidente de la Asamblea Mundial de los Delegados de la OIE y la Directora General de la OIE.

En la primera sesión la Dra. Monique Eloit, Directora General de la OIE presentó el Informe Anual de la OIE para el 2018, destacando los principales hitos alcanzados a mitad del camino en la implementación del 6° Plan Estratégico de la organización.



Las temáticas que se desarrollaron fueron las siguientes:

- El impacto en los SVO de los factores externos como cambio climático, conflictos, aspectos socioeconómicos y modelos comerciales y las adaptaciones que deberán sufrir
- Situación global relacionada con la peste porcina africana.
- El trabajo realizado en torno a la transparencia y la vigilancia de las enfermedades;
- La lucha contra la resistencia a los agentes antimicrobianos y la colaboración entre el Grupo de Coordinación Interinstitucional de la ONU en Resistencia Antimicrobiana (UN-IACG) y la OIE para el lanzamiento del informe de recomendaciones;

- La adopción de un programa de control de la rabia y los requisitos para validar un programa de control a nivel interno de cada país;
- Bioseguridad: Importancia para los sistemas de sanidad de los animales acuáticos para una acuicultura sostenible.

La Asamblea trabajó sobre la adopción de nuevas normas intergubernamentales aplicables a los métodos de lucha contra las enfermedades animales, incluidas aquellas transmisibles al hombre, a la seguridad sanitaria del comercio internacional de animales y productos de origen animal, y al bienestar animal.

## RECONOCIMIENTOS ESTATUS SANITARIOS OFICIALES

En esta edición de la Asamblea General de la OIE se otorgaron 15 certificados para el reconocimiento oficial del estatus sanitario de 9 países, entre los cuales se encuentran dos países integrantes del CVP.



**Bolivia:** Zona “libre sin vacunación de fiebre aftosa” al departamento de Pando

**Uruguay:** País “libre de peste porcina clásica (PPC)” y “libre de perineumonía contagiosa bovina (PCB)”



## MANUAL OIE SOBRE ASOCIACIÓN PÚBLICO-PRIVADA



El servicio veterinario de Paraguay (SENACSA) y la Fundación Servicios de Salud Animal (FUNDASSA) conformada por los productores ganaderos fueron reconocidos como un ejemplo de éxito de Asociación Público-Privada (APP) en referencia al trabajo que vienen realizando con el fin de reforzar la vacunación, la certificación y el registro dentro del programa nacional para la erradicación de la FA y el control, prevención y erradicación de la brucelosis.

Este manual destaca los principales beneficios y las consecuencias a largo plazo (economía, sociedad, salud pública, entre otras) que pueden alcanzar las APP.

[http://www.oie.int/publicprivatepartnerships/ppp/es/Handbook\\_es.html#p=1](http://www.oie.int/publicprivatepartnerships/ppp/es/Handbook_es.html#p=1)

### Ejemplo de caso #2

## Erradicación y control de la fiebre aftosa y la brucelosis en Paraguay\*

**Breve descripción:**

La colaboración entre los servicios veterinarios de Paraguay (SENACSA) y los productores ganaderos a través de la Fundación Servicios de Salud Animal FUNDASSA se inició en 2003, con el fin de reforzar la vacunación, la certificación y el registro dentro del programa nacional para la erradicación de la fiebre aftosa y el control, prevención y erradicación de la brucelosis. FUNDASSA coordina, co-desarrolla e implementa dichas estrategias con la autorización oficial del SENACSA. Esta APP permitió que Paraguay lograra el estatus libre de fiebre aftosa con vacunación y abriera mercados a la exportación. Hoy, la ganadería representa un 12 % del PBI y emplea al 17 % de la población activa. La exportación de carne, vísceras y productos cárnicos ha generado más de \$1.200 millones.

**Categoría de APP:** Grupo 2 – Colaborativa

**Fechas de implementación:** En curso desde 2003

**Socio público:** Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal, SENACSA

**Socio privado:** Fundación de Servicios de Salud Animal, FUNDASSA

**Desafíos claves y lecciones aprendidas:**

La APP posee una gobernanza sólida, en virtud del acuerdo de cooperación que estipula el tipo de relación entre las partes, las funciones de cada una dentro de la APP y las actividades inherentes de cada sector. Las posibles superposiciones o confusiones de roles requieren un diálogo continuo y una supervisión por parte del sector público, mientras que el sector privado garantiza un control exhaustivo de los costos para ganaderos. Existe también la necesidad de una mayor especialización del personal participante y de la formación correspondiente.


\* Esta ficha resume la información de APP, los objetivos, los resultados y los impactos de la implementación de la APP en Paraguay, en respuesta a la encuesta de la OIE en 2017 y durante las reuniones consultivas en 2018 y 2019. Los beneficios e impactos descritos, por lo tanto, reflejan sus opiniones.



**Ejemplo de caso #2 (detailed in the annex 4): Paraguay**

<http://www.oie.int/es/para-los-periodistas/oie-public-private-partnerships/>

La colaboración iniciada en 2003 entre los servicios veterinarios de Paraguay (SENACSA) y los productores ganaderos a través de los servicios de FUNDASSA, permitió que Paraguay lograra el estatus libre de fiebre aftosa con vacunación y abriera los mercados a la exportación. Hoy, la ganadería contribuye en un 12 % del PBI y emplea al 17 % de la población activa. La exportación de carne, vísceras y productos cárnicos ha generado más de \$1.200 millones.



SENACSA ... FUNDASSA

— en 2003

**Estatus libre de fiebre aftosa**

— hoy

12% del PIB

17% de la población activa





El viernes 31 de mayo se desarrolló la sesión de clausura de la 87ª Sesión General de la OIE.

En la misma los Delegados de la OIE adoptaron 33 resoluciones entre las que figuran normas internacionales (nuevas y modificadas) destinadas a proteger y mejorar la sanidad y el bienestar animal.

Alguno de los cambios más relevantes:

- 8 capítulos del Código Terrestre de la OIE: se revisaron y se añadieron 2 nuevos capítulos (sobre la introducción a las recomendaciones para la prevención y el control de las enfermedades y sobre la matanza de reptiles procesados por sus pieles, su carne y otros productos);
- 11 capítulos del Manual Terrestre de la OIE: se revisaron, uno de los cuales es la combinación de dos capítulos anteriores;
- 9 capítulos del Código Acuático de la OIE se revisaron;
- 4 capítulos del Manual Acuático se revisaron.

En ambos Códigos se modificaron algunas definiciones del Glosario.

Se eligieron también a los miembros para la mesa de la Comisión Regional: 2 para las Américas, 3 para Asia, Extremo Oriente y Oceanía, 2 para Europa, y 1 para Oriente Medio, además de 2 miembros del Consejo.

En cuanto a resistencia antimicrobiana se informaron los progresos realizados tras la Segunda Conferencia Mundial de la OIE sobre la **RAM** llevada a cabo en Marruecos en octubre de 2018. En la misma se emitieron recomendaciones para respaldar el trabajo de la OIE, así como el de sus Miembros, en la vigilancia y el control de la RAM y para reforzar la colaboración entre las organizaciones de la alianza tripartita: (OIE, FAO, OMS).

La Directora General y la Asamblea de Delegados de la OIE a través de una resolución, establecieron un grupo de trabajo permanente sobre RAM que contribuirá entre otros aspectos a lograr una alianza tripartita más sólida para la implementación de las recomendaciones del grupo de coordinación interinstitucional de las Naciones Unidas sobre la RAM (IACG), presentadas en un informe al secretario general de la ONU en abril de 2019.

## CVP: DÍA MUNDIAL DE LA INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS

### 7 de junio



El 7 de junio se celebró el primer Día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos de la historia con el fin de llamar la atención e inspirar acciones que ayuden a prevenir, detectar y gestionar los riesgos transmitidos por los alimentos, contribuyendo a la seguridad alimentaria, la salud humana, la prosperidad económica, la agricultura, el acceso a los mercados, el turismo y el desarrollo sostenible.

Para celebrar este día tan importante, la OPS organizó un **Panel: “El futuro de la Inocuidad de los Alimentos”**, el que fue transmitido en vivo a través del canal de TV de la OPS.

Es importante recordar que en nuestra Región: El Consejo Agropecuario del Sur (CAS) y el Comité Veterinario Permanente del Cono Sur (CVP), integrados por Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, (región de mayor provisión de carne al mundo, exportando alrededor del 50% del mercado mundial, tomando también en cuenta la carne porcina y aviar) (CAS/IICA, 2007). Asimismo existe una alta producción y exportación de productos lácteos y carne ovina.

Se puede afirmar que el buen manejo de la salud animal e inocuidad de los alimentos en el Cono Sur de América afecta de forma significativa la seguridad alimentaria del mundo, definida ésta por la FAO en términos de abastecimiento e inocuidad de los alimentos. El Comité Veterinario Permanente del Cono Sur (CVP), tiene como visión **“Consolidar al CVP como la entidad regional rectora de referencia a través de acciones transparentes y sustentables en el tiempo en las áreas de salud animal e inocuidad alimentaria”**.

En virtud a la importancia de la inocuidad de los alimentos, la Secretaría Técnica del Comité, participó de este evento a través de la Dra. Simone Razsl y especialmente al Dr. Guilherme F. Marques (OPS), quien transmitió la pregunta enviada desde la ST del CVP.

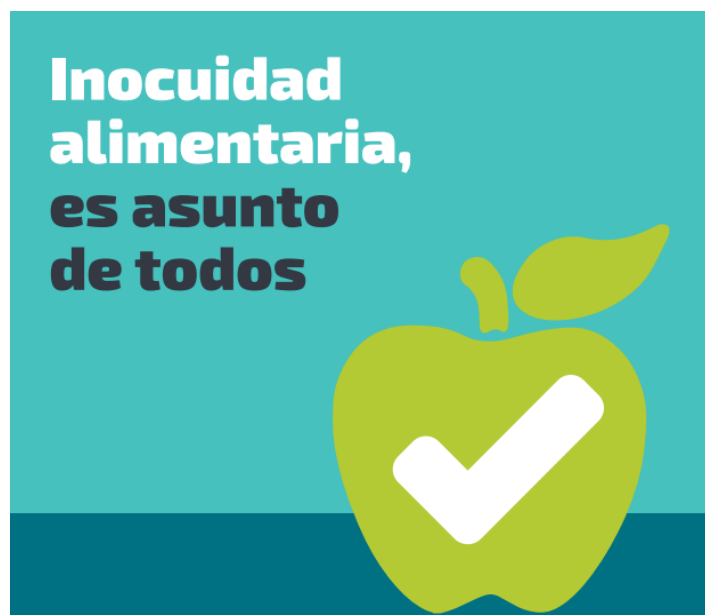
Dado que se está organizando un taller regional en comunicación de riesgo para capacitar a técnicos del CAS/CVP, la pregunta fue la siguiente:

“...Antes que nada agradecer la posibilidad de que el CVP pueda estar presente en este día tan importante para la región y el mundo como es la contribución de la inocuidad de los alimentos al tema de la seguridad alimentaria y salud pública...” “...en segundo lugar, aprovechar esta instancia para insistir sobre el tema de COMUNICACIÓN DE RIESGO y de la importancia de trabajarlo en TODA la cadena. Se ha afirmado que la inocuidad de los alimentos es una responsabilidad de todos, por lo que sería bueno entonces, trabajar dicha comunicación y en forma conjunta con los Servicios Veterinarios Oficiales (SVO) y los Ministerios de SALUD, además del resto de los actores involucrados, bajo el ENFOQUE DE UNA SALUD...”.

“...PANAFTOSA coopera técnicamente con el CVP en temas de sanidad animal, ¿podría la OPS colaborar con el Comité en inocuidad de los alimentos y en este tema en particular?...”

La Dra. Razi agradece la pregunta de la Ing. Gabriella Campón del CVP y responde que sí, que se está comenzando a trabajar en el intercambio interactivo de información y opiniones a lo largo de todo el proceso de análisis de riesgos, los factores relacionados con los riesgos y las percepciones de los riesgos, entre las personas encargadas de la evaluación de los riesgos, las encargadas de la gestión de riesgos, los consumidores, la industria, la comunidad académica y otras partes interesadas. También está dirigida a los productores, ya que una comunicación fluida con el medio rural se hace un poco más complicada y es el inicio de la cadena agroalimentaria.

Finalmente se puede afirmar que la gestión de riesgo no es sólo responsabilidad del gobierno y/o de los tomadores de decisión. Para que sea eficaz, debe ser implementada por cada persona dentro de la cadena agroalimentaria: los productores e industriales –como responsables del riesgo– y los consumidores –como tomadores del riesgo–, TODOS gestionamos el riesgo, además de las autoridades, y para que esto suceda, la COMUNICACIÓN DE RIESGO debe estar eficazmente presente.





## ALIANZAS ESTRATÉGICAS

### TRABAJO CONJUNTO CVP-OIE

4 de abril  
Santiago, Chile

El jueves 4 de abril, en el marco de la Conferencia Mundial de Animales Acuáticos de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) que se realizó en Santiago, Chile, la Secretaria Técnica del CVP, Dra. Gabriela Espejo participó en una reunión con la Directora General de la OIE, Dra. Monique Eloit junto a otras autoridades de la Organización, el servicio veterinario de Chile, la academia y privados a nivel local.



En la misma, se abarcó principalmente la problemática de la resistencia antimicrobiana considerado un tema prioritario en la actualidad. Se informó que existen esfuerzos tripartitos (FAO, OIE y OPS) además de recomendaciones de la Unión Europea para tratar el tema, y que es necesario el abordaje del mismo en cada uno de los países.

Se indicó que existen acciones inmediatas que



los países pueden aplicar, como la prohibición de algunos antibióticos críticos, su prohibición como agentes preventivos y la evaluación de reducir el uso de antibióticos necesarios que permitan un comercio seguro. El Dr. David Guerra, en representación del presidente pro tempore del CVP indicó que el tema, a nivel del Comité, es muy importante por lo que ya se está trabajando regionalmente.



Otro tema crítico conversado fue el de la educación sanitaria ante la necesidad de incorporar los conceptos de comercio internacional a los futuros médicos veterinarios.

Como desafíos para los próximos 10 años, la Dra. Eloit indicó el cambio climático como favorecedor de la aparición de nuevas enfermedades, la presión de contar con más alimentos produciéndolos bajo el marco del bienestar animal y la adaptación que debe existir frente al rápido avance informático y el desarrollo de nuevas tecnologías, además del manejo de la información sanitaria en medios sociales.

## **PRIMERA REUNIÓN CONJUNTA CVP-FAO**

**25 de abril**  
**Santiago, Chile**



El jueves 25 de abril, se realizó la primera reunión conjunta entre representantes del Comité Veterinario Permanente del Cono Sur (CVP) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) donde se analizaron dos temáticas de interés para ambas organizaciones que también son temáticas de interés mundial, como son:

- El trabajo desarrollado por la FAO en su rol de gestión de la secretaría técnica del Plan Continental de Erradicación de la Peste Porcina Clásica (PPC) y el estado actual del mismo.
- Resistencia a los Antimicrobianos (RAM): la FAO indicó su participación dentro de la Alianza Tripartita conformada además con la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE).



Las dos organizaciones destacaron la importancia de seguir trabajando estas temáticas como bloque regional a nivel del CVP y en conjunto con la FAO

## REUNIÓN EQUINOS EN EL MARCO DE LA 87º SG OIE

Mayo  
París, Francia



La secretaria técnica del CVP, Dra. Gabriela Espejo participó de la reunión realizada en el marco de la 87º Sesión General de la OIE sobre el avance en la estrategia para facilitación del movimiento de caballos de competencia la que contó con la participación del Representante Regional de la OIE para las Américas, la federación ecuestre internacional (FEI), CARICOM, Jamaica, Barbados y el IICA.

## CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN

## **CVP/CAN, CVP/OIRSA**

CVP/CAN: En este marco se está trabajando con el servicio jurídico de la Secretaría General de la Comunidad Andina, el que ha enviado sus consideraciones al documento enviado por el CVP.

CVP/OIRSA: El CVP ha enviado el borrador del convenio marco y se está a la espera de una respuesta.

# **INFORMES PARTICIPACIÓN**

## **DRA. GABRIELA ESPEJO**

### **Secretaria Técnica CVP**

### **Ejercicio 2019**

#### **REUNIÓN CONJUNTA CVP-FAO**

El jueves 25 de abril, se realizó la primera reunión conjunta entre representantes del Comité Veterinario Permanente del Cono Sur (CVP) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). La misma contó con la participación de la Dra. Marisa Caipo, Oficial de Inocuidad y Calidad Alimentaria y Punto Focal Regional FAO para RAM, el Dr. Leopoldo Del Barrio, Coordinador de RAM y asesor en salud animal, ambos pertenecientes a la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe y la Dra. Gabriela Espejo, Secretaria Técnica del CVP.

Se analizaron dos temáticas de interés para ambas organizaciones que también son temáticas de interés mundial.

La primera de ellas se refirió al excelente trabajo desarrollado por la FAO en su rol de gestión de la secretaría técnica del Plan Continental de Erradicación de la Peste Porcina Clásica (PPC) y el estado actual del mismo. Se repasaron los principales logros del Plan desde su lanzamiento en el año 2000 hasta el 2015, indicándose que las últimas iniciativas desarrolladas fueron la actualización del Plan de Erradicación, un Programa Subregional Andino y una estrategia progresiva de erradicación basada en riesgo. Sumado a esta trayectoria sanitaria, se analizó la contingencia mundial por la situación de Peste Porcina Africana (PPA) en el territorio Euroasiático, coincidiendo por ambas partes que, frente a la actual coyuntura, es el momento para relevar el trabajo en el área sanitaria porcina, puntualizando las acciones para retomar el trabajo de erradicación de PPC de la región y desarrollar todas las acciones necesarias para que la PPA no ingrese al continente americano, mediante una estrategia regional de prevención y de respuesta frente a una emergencia sanitaria.

La segunda temática fue la Resistencia a los Antimicrobianos (RAM) que actualmente es considerada una crisis sanitaria mundial con impacto en la salud pública, salud animal y el medio ambiente. Respecto a ésta, la FAO indicó su participación dentro de la Alianza Tripartita conformada además con la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). Aludió a las próximas actividades a desarrollarse a partir del año 2020 bajo un proyecto de asistencia técnica financiado por la Unión Europea en la cual toman relevancia los países de América como Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Paraguay, Perú y Uruguay, y en el cual se aborda salud humana, salud animal y medio ambiente.

Como conclusión de la reunión, se destacó la importancia de seguir trabajando estas temáticas como bloque regional a nivel del CVP y en conjunto con la FAO para un desarrollo técnico robusto y comunicación efectiva que permitan un trabajo armónico con beneficios sanitarios y de mercado para toda la región.

## SEMINARIO PRE-COSALFA

### “EN EL UMBRAL DE LA ERRADICACIÓN DE FA; LAS TAREAS PENDIENTES”

El Seminario Pre-Cosalfa se llevó a cabo en la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia del 29 al 30 de abril de 2019 y a continuación se señala un resumen de lo expuesto

#### LUNES 29 ABRIL SESIÓN 1; BROTE DE FA EN COLOMBIA – AÑO 2018

**1.- Brote de FA 2018 y acciones de control. Alfonso Arauco, ICA, Colombia:** durante el 2017 hubo focos en 3 departamentos de Colombia (Norte de Santander, Arauca y Cundinamarca). Durante el 2018 se presentaron focos en la zona de contención, específicamente en el Departamento de Boyacá. Comenzaron el 17 de septiembre de 2018 diseminándose al Departamento de Cesar y La Guajira, con un total de 3 focos primarios y 5 secundarios. El 4 octubre se declara estado de emergencia, implementándose medidas de cuarentena, restricción movimiento, prohibir eventos de concentración de ganado, restricción de funcionamiento de plantas de faena entre otros. Entre septiembre y dic 2018 se atendieron 428 notificaciones, de las cuales 89 fueron compatibles con enfermedad vesicular. Se adelantó el ciclo de vacunación y además se vacunaron cerdos en los Departamentos de Cesar y la Guajira. Se sacrificaron 2.323 animales de las especies bovinos, porcinos, ovinos y caprinos. Se dejó 30 días de vacío post desinfección. Utilizaron animales centinelas. Pérdidas USD\$ 3 millones (2 millones en la atención de focos y 1 millón de compensación). Pérdidas directas: UDS50 millones por exportaciones y cese de producción. Como particularidad de estos focos se infectaron los porcinos. Se indicó que los focos no tuvieron relación entre ellos. Cepas (virus O) con alta homología el año 2017, alta relación con la cepa de Venezuela.

La consecuencia de este brote se traduce en la suspensión de la condición sanitaria de país libre con vacunación ante la OIE.

Colombia señala la aparición de sintomatología en un único animal, lo cual se debería a un estado de inmunodepresión por ser una vaca recién parida. Esto refuerza la hipótesis de que hubo fallas en la vacunación del hato. Se indica que se aisló el virus en los otros animales del rebaño, confirmando que éstos eran portadores.

Respecto a las vacunas aplicadas en los focos afectados con la especie porcina, se indica que es la misma vacuna que para bovinos aplicada por una sola vez, ya que se quería romper el estado de circulación viral que existía en el predio en ese momento de infección.

Colombia señala, que posterior al foco se han realizado estudios vaccing-matching, en los cuales se ha verificado que la vacuna si protege de los virus circulantes en los focos. Colombia reconoce una demora en la notificación de los focos por parte de los privados, ya que durante las acciones de vigilancia posteriores al foco, se encontraron animales ya recuperados de la enfermedad.

**2.- Estrategia para la restitución y mantenimiento del estatus de libre. Alfonso Arauco, ICA, Colombia:** se señala que se siguieron con los lineamientos del capítulo 8.8.7 de la OIE y los componentes de la estrategia llevada a cabo se resumirían en: I.-Modificación programa de vacunación II. Vigilancia de inmunidad y transmisión viral III. Reconocimiento de estatus Norte de Santander IV. Regionalización V. Estrategia sanitaria para departamentos frontera; legislación sanitaria especial que las separa del resto del país,

instalación de puestos de control, fortalecimiento institucional. Control de ingresos ilegales y coordinación interinstitucional. VI. Estrategia zona de comercio.

**3.- Detección y control de contrabando: un esfuerzo integrado de gestión de riesgos de frontera, General Juan Carlos Buitrago, Director General de la Policía Fiscal y Aduanera de Colombia:** se explica la estrategia de coordinación institucional, destacando el CIPPA y el CIIP. CIPPA: Centro integrado policial permanente anti contrabando, que es una herramienta de prevención que fortalece los procesos de inteligencia, control e investigación criminal. ICA forma parte como una manera de ayudar a la lucha con el contrabando de animales, medicamentos y alimentos. CIIP: centro integrado ICA, INVIMA y la policía fiscal y aduanera. Todos articulados para contrarrestar el contrabando en el sector agropecuario.

**4.- El rol del sector privado en la recuperación y mantenimiento del estatus de libre de FA en Colombia, Carlos Osorio, Director Técnico de FEDEGAN (fondo nacional del ganado), Colombia:** se señalan las bases legales; Ley 89 de 1993 (se crea el fondo nacional del ganado para la campaña de vacunación en Colombia) y Ley 395 de 1997 (para erradicación de FA) que ayudan y respaldan a las iniciativas de erradicación de FA. Destaca el trabajo conjunto con el ICA. Durante el año 2016 se decreta la liquidación de fondo nacional del ganado para la campaña de vacunación y por tanto del apoyo técnico que entregaba. Lo anterior se traduce en que se desmonta el equipo de trabajo público-privado para la erradicación de FA que llevaba más de 20 años de trabajo conjunto. Luego se indica que, como consecuencia de la liquidación de este fondo, el 2017 comienzan los focos de FA. Actualmente el sector privado está manifestando el apoyo total para restablecer el estatus de país libre, por ejemplo, apoyo en el tema de inmunización con enfoque de riesgo, recuperación certificación ISO, gestión de la información en conjunto con ICA, comunicación y educación sanitaria especialmente en zonas donde el país hace tiempo no tiene infección por virus aftósico. El sector privado, liderado por FEDEGAN, manifiesta su compromiso en la recuperación y mantenimiento del estatus de país libre.

## **SESIÓN 2; SEGUIMIENTO DE LA GUÍA TÉCNICA DE TRABAJO PARA LA ÚLTIMA ETAPA DEL PHEFA**

**1.- Gestión de riesgos para la reducción de la vulnerabilidad: experiencia del Proyecto BID/CVP, Alejandro Rivera, PANAFTOSA-OPS/OMS:** se explican los concepto de

vulnerabilidad de la guía de trabajo para la última etapa del PHEFA, entendiéndose como vulnerabilidad la incapacidad del sistema de defensa animal para prevenir la introducción y enfrentar la aparición de un brote de FA. Se mencionan las dos etapas de trabajo de la Guía; 1er. ciclo: evaluación la gestión de riesgos para prevenir la introducción del virus. 2° ciclo: evaluar la gestión de riesgos para prevenir la exposición y propagación al virus. Se entregan los principales resultados en cada uno de los 2 ciclos trabajados como, por ejemplo, para el 1 alineamiento a las normas de la OIE, protocolos de importación de animales y productos caso a caso, entre otros. Resultados del ciclo 2: gestión sobre la alimentación de cerdos con desperdicios, caracterización de los lugares de disposición de basuras, catastros de pequeños propietarios de cerdos en lugares de riesgo y vigilancia dirigida, entre otros. En general, para los países dl CVP, se menciona que existe un buen registro en la de rebaños bovinos y un menor registro en pequeños rumiantes. Otros resultados generales indican la

importancia de tener un comité de emergencia en tiempos de paz, tener fondos de indemnización para la enfermedad, la importancia de tener planes de entrenamiento integral, progresivos y a largo plazo; capacitar y entrenar, también la importancia de tener planes de comunicación de crisis, entre otros.

## **2.- Estudios de inmunidad post-vacunal como herramienta para identificar situaciones de vulnerabilidad para la transmisión viral. Manuel Sánchez, PANAFTOSA-OPS/OMS:**

se comienza con la introducción de los tres objetivos de la vacunación; \*no presencia de sintomatología clínica (es decir que los animales no se enfermen); \*evitar la transmisión dentro del rebaño y \*evitar la transmisión entre rebaños. Se entregan conceptos de cobertura vacunal e inmunidad post vacunal y estrategias para obtener la inmunidad vacunal del hatu. Se indica que el estudio post vacunal se puede comparar con una caracterización de riesgo del predio para ver qué factores de riesgo están interfiriendo en la inmunidad post vacunal. Se indica que se deben identificar los factores de riesgo asociados al nivel de inmunidad arrojado por el estudio. Algunos de los resultados generales señalan que hay diferencia significativa en la edad (a más edad mayor protección), tamaño del predio (hatos más pequeños peor inmunidad), número de vacunaciones (a mayor vacunación, más protección), sexo (las hembras estarían más protegidas, se asume por el manejo que tienen). Esto sirve para considerar las campañas de vacunación por ejemplo y readecuarlas según estos factores de riesgo. Lo anterior respalda la importancia de hacer una evaluación tras la implementación de una campaña de vacunación.

## **3.- Evaluación de componentes del sistema de vigilancia de FA: estudio de caso-**

**Uruguay:** se expone la metodología utilizada, los objetivos y los componentes del sistema de vigilancia para determinar si una región (o país) está con ausencia de la enfermedad. Lo anterior mediante la metodología del árbol de escenarios basado en riesgo. Se señalan también los principales problemas a nivel de los países que lo trabajaron y que se resume en el manejo y la preparación de las bases de datos. Se realizó un ejercicio con datos de Uruguay determinándose que los principales problemas a nivel de la metodología aludida es la sistematización de los datos.

## **4.- Red de movilización de bovinos y riesgo de propagación de fiebre aftosa en Colombia. Fausto Moreno, Universidad Nacional de Colombia:**

Esta metodología, se explica que apunta a la priorización de zonas de acuerdo con su vulnerabilidad/riesgo en cuanto a movilización y por tanto transmisión de una enfermedad. La Universidad incorporó una propuesta espacio-temporal para entender el flujo de movimiento animal, incorporando



los factores de movimientos de ganado bovino anual con lo cual se construyó una red de movimiento espacial que incorporó predios, concentración y plantas de beneficios. Esta caracterización queda disponible para la toma de decisiones en los programas de control para la enfermedad como por ejemplo FA. Destaca la importancia de tener los mejores datos posibles y de formular la pregunta adecuada y su alcance, para obtener el mejor modelaje posible en cuanto a red de movimiento.

## MARTES 30 ABRIL

### SESIÓN3; CONTRIBUCIÓN DEL LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO AL CONTROL Y VIGILANCIA DE FA

- 1.- El rol actual de un laboratorio de referencia nacional en una emergencia por FA. Nancy Naranjo, ICA, Colombia.
- 2.- Laboratorio de referencia internacional: por qué y para qué. Maristela Pituco, laboratorio de referencia PANAFTOSA-OPS/OMS.
- 3.-Nuevas herramientas serológicas para la detección de anticuerpos no estructurales de fiebre aftosa. Alfonso Clavijo, Director Ejecutivo NCAD, FIA-ACAI, Canadá.
- 4.-Situación actual del virus de la fiebre aftosa en el mundo. Maristela Pituco, laboratorio de referencia PANAFTOSA-OPS/OMS.

Esta sesión se resume en los temas técnicos referentes a los diagnósticos para la enfermedad, siguiendo con los lineamientos de la OIE y de los laboratorios de referencia. Además se expone el estado actual de la aparición de las cepas de FA a nivel mundial. Por ser temas mayormente técnicos, se recomienda revisar las exposiciones que se encuentran en el siguiente link:  
[http://www.panaftosa.org/cosalfa46/index.php?option=com\\_content&view=article&id=81&Itemid=78&lang=es](http://www.panaftosa.org/cosalfa46/index.php?option=com_content&view=article&id=81&Itemid=78&lang=es)

### SESION 4; HERRAMIENTAS Y ENFOQUES PARA ENFRENTAR EL RIESGO Y VIGILANCIA DE FIEBRE AFTOSA

**1.-Herramientas y estrategias para enfrentar emergencias en salud animal. Cristóbal Zepeda, APHIS-USDA, EUA y presidente de la comisión científica de la OIE:**  
Presentación de la problemática frente a una emergencia; combatir la emergencia propiamente tal y la mitigación de las consecuencias económicas y de pérdidas de mercado. Se explican las opciones de vacunación frente a una emergencia; vacunación de emergencia, vacunación de protección, vacunación masiva. Se explican los tiempos para recuperación de mercados; es decir recuperación de estatus sanitario, lo cuales están en el código en el capítulo de FA. Se explican los tipos de zona del código. ZONA LIBRE; ausencia

de la enfermedad ha sido demostrada. ZONA INFECCIÓN: diagnóstico de la infección o cuando oficialmente no ha sido declarado libre de las 7 enfermedades de la OIE. ZONA DE PROTECCIÓN: medidas adicionales para proteger el resto de la zona libre, la cual puede estar fuera o dentro de la zona libre. Si está dentro de la zona libre y existen focos en la zona de contención, el estatus se pierde. ZONA DE PROTECCIÓN TEMPORAL: no aun oficialmente dentro del código. Es en respuesta a una emergencia como medida temporal y es parte de la zona libre. Si acá hay focos el estatus de la zona libre no se pierde. Por ejemplo si hay foco y se vacuna el estatus de la zona se cambia a libre con vacunación. Se está planteando con una temporalidad máxima de 2 años. ZONA DE CONTENCIÓN: para controlar zonas con focos puntuales, a modo de área buffer alrededor de los focos. Ventajas; el país puede exportar. A esta zona se le podría sumar una zona de protección pero si hay focos acá, el estatus se pierde. Respondiendo las preguntas, Zepeda indica que es obligación la identificación individual en la zona de protección y contención y podría haber 2 zonas de contención siempre y cuando exista introducción del virus no vinculante.

**2.-La actualización del SivCont para una nueva etapa en la vigilancia regional de las enfermedades vesiculares. Lia Buzanovsky, PANAFTOSA-OPS/OMS:** se explica el SivCont como un sistema de notificación a nivel regional que recoge los datos a nivel país. Luego se procesan y se difunden mediante gráficos, tablas u otros. Es un desarrollo en línea creado por PANAFTOSA en el año 2001, apuntando a la vigilancia sindrómica de animales en la región. Muestra la versión 2019 con las mejoras incorporadas. Contienen un componente nacional e internacional. Diseñado para contemplar la vigilancia pasiva y también activa. Se indican las ventajas a nivel país; apoyo a los países y contribuye a demostrar transparencia en la vigilancia de enfermedades; a nivel regional: se cita la RES IV de la Cosalfa 45, en la cual los países habrían solicitado entrada sencilla de datos y por esto se desarrolló herramienta de upload y registro simplificado, se subirían semanalmente por todos los países sobre enfermedades vesiculares. Ventajas; transparencia, demostrar capacidad activa y pasiva, reporte de ausencia de sospechas de enfermedades, útil para enfermedades que no se notifican a la OIE como Seneca virus y estomatitis vesicular. Su futuro depende del interés y utilización de los países. Cuando esté operativo se crearán indicadores epidemiológicos y podrán desarrollarse nuevas herramientas a desarrollar. En fase de desarrollo, se terminará en agosto.

## **SESIÓN 5; LA EXPERIENCIA DE LA UNIÓN EUROPEA COMO LIBRE DE FIEBRE AFTOSA SIN VACUNACIÓN**

- 1.-Presentación e introducción de EuFMD. Keith Sumption & María de la Puente, EuFMD Commission.
- 2.-Enfoque histórico de la Unión Europea para erradicar la Fiebre Aftosa. Keith Sumption, EuFMD Commission.
- 3.-Riesgo de Fiebre Aftosa para Europa y su mitigación. Keith Sumption, EuFMD Commission.
- 4.-Preparación para Emergencias: El enfoque de entrenamientos de EuFMD. María de la Puente, EuFMD Commission.



## 5.-Herramientas para una mejor preparación frente a emergencias y planes de contingencia: GET Prepared y EUFMDiS.

En general se presenta la situación actual de la Unión Europea respecto de la Fiebre Aftosa y sus principales riesgos de introducción por la condición de los países vecinos, incluido en el continente africano. Se enfatiza el entrenamiento EuFMD en la preparación de emergencias. Los entrenamientos, bienales, son pagados por cada uno de los países y cada país elige los que quiere desarrollar. Ej: cursos de gestión de crisis de comunicación, vacunación de emergencia en la práctica como cursos presenciales, ejercicios de simulación entre 2 países vecinos. También tienen cursos online para capacitar un mayor número de personas. Existe una opción de “Real Time Training”, en el cual van a los países africanos que tienen FA y ven casos reales. También cuentan con capacitación en laboratorio de Pirbright. Destacan la importancia de las redes de EuFMD networks donde la gente se inscribe y toma contacto con otros interesados en el tema, mediante foros, compartir información, entre otros. En Francia se hacen actividades coordinadas de vigilancia basada en riesgo con Bulgaria, Grecia y Turquía, ya que en el caso particular de Francia es considerada de alto riesgo de introducción del virus. Tienen componentes de vigilancia pasiva mediante notificaciones de privados, mataderos y vigilancia activa. La idea no es armonizar los tipos de vigilancia entre los países, sino armonizar los resultados de los países y evaluar la sensibilidad del sistema de vigilancia montado.

Respecto de las herramientas para mejorar los planes de contingencia, se explica el “GETPREPARED” o “caja de herramientas”. El objetivo es mejorar los planes de contingencia de los países mediante esta plataforma para comunicar experiencias, presentar resultados de auditorías de la DG SANTE y así compartir los resultados y buenas prácticas de los países auditados. También mencionan el “EuFMDiS Project” como una herramienta que permite modelar focos de FA dentro de los países y entre los países. Respecto de las preguntas y respuestas realizadas en esta sesión se rescatan las siguientes: se indica que los cursos online son posibles que los realicen países fuera de la UE ya que por ejemplo, hay hechos algunos especiales para el Caribe. Respecto de la evaluación de los sistemas de capacitación indica que deben mejorar este punto, ya que no tienen un sistema para medir este impacto dentro de los países que participan.

## 46ª COSALFA

### BIENVENIDA

La reunión de la COSALFA N° 46 se inicia con la bienvenida del actual Presidente Pro t mpore, el Dr. Jorge Berr os, quien agradece la hospitalidad de Colombia y presenta a la nueva Presidenta pro T mpore, la Dra. Deyanira Barrero. A continuaci n el Dr. Ottorino Cosivi menciona que a excepci n de Colombia y Venezuela toda la regi n est  libre de fiebre aftosa (FA) con vacunaci n y sin brotes desde hace m s de 7 a os, lo que prioriza las acciones sobre el manejo de riesgo a nivel regional. Destaca los costos directos e indirectos que conlleva la vigilancia; gast ndose aproximadamente m s de mil millones de d lares anuales. Respecto de la vacunaci n se ala que no es una medida adecuada en zonas libres ya que aumentan el costo en los programas de erradicaci n y no obedecen al riesgo de la zona, la cual est  dado por la introducci n del virus desde zonas no libres. Gina Tambini, representante de la OPS/OMS, destaca la importancia de la solidaridad en la regi n en

materias del fortalecimiento de la vigilancia, de la red diagnóstica y los planes de contingencia. Señala también que la COHEFA y el RIMSA son los únicos foros regionales para coordinación y colaboración en temas de salud pública veterinaria.

### **INFORME DE LA SECRETARÍA EX OFFICIO**

El Dr. Rivera comunica el informe de la secretaría, proporcionando datos sobre el cumplimiento de las resoluciones acordadas en la COSALFA N° 45. Se indica también que respecto del BANVACO se envió la versión final del convenio constitutivo, el cual debe estar firmado al menos por 3 países para su iniciación y que durante el 2018 se crea la Comisión Regional de Riesgo Biológico y Bioseguridad de la COSALFA. Finalmente indica los países los cuales, durante el 2018, recibieron cooperación técnica por parte de PANAFTOSA; Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Panamá, Paraguay, Venezuela y CVP. A continuación la Dra. Anna Paula Alvim realiza el informe del laboratorio de producción y la Dra. Maristela Pituco señala la cooperación técnica realizada como laboratorio de referencia diagnóstica, el fortalecimiento a los laboratorios de los países de la región, el control y monitoreo de la calidad de las vacunas producidas en la región, la armonización de los métodos diagnósticos y la participación de simulacros de atención de sospecha de enfermedad vesicular.

Respecto del Programa hemisférico de erradicación de FA – PHEFA – Más allá del 2020, el Dr. Alejandro Rivera indica que sólo falta Argentina que retire de la vacuna el virus C. Menciona los impactos de la FA agrupados en los costos directos e indirectos, y que para la región las pérdidas se agrupan sólo en los costos indirectos; es decir los costos sanitarios provenientes de las medidas sanitarias que se implementan y también de las pérdidas por comercio. La región gastaría aproximadamente mil millones de dólares en materia de costos indirectos sanitarios, entonces surge la pregunta de si se pueden ajustar los costos de acuerdo al riesgo de la región. Para responder esta pregunta, entre otras, se elabora la guía técnica de trabajo para enfrentar la última etapa del PHEFA, con 4 niveles de acción. Otro punto que destaca es el actual dilema de dejar de vacunar en países que hace años no presentan focos y que hoy son libres ya que si el país es capaz de demostrar la eliminación de la transmisión, no hay razón justificable para seguir vacunando. Finalmente, refuerza los desafíos del PHEFA: Recuperación del estatus de Colombia como país libre con vacunación / Restablecer programa de FA en Venezuela / Transición a país libre sin vacunación en la región / Fortalecimiento preparación de emergencias y detección temprana en los países / Constitución y operación del BANVACO.

El Dr. Manuel Sánchez informa sobre la situación sanitaria 2018 de los programas nacionales de erradicación de la fiebre aftosa destacando que el virus actuante en el continente es del linaje 6 virus O; aislado en Venezuela y Colombia desde el año 2004. Se enfatiza que una de las medidas determinantes para reducir la vulnerabilidad son los estudios de protección de inmunidad, ya que han evidenciado los puntos críticos que deben revisarse como parte de la estrategia de control y erradicación, así como también la reubicación de los controles a nivel de frontera por parte de los países con riesgo de ingreso por vecindad. Respecto de la capacitación, menciona el taller realizado en Brasil durante el año 2018 sobre diagnósticos diferenciales de FA y el SIVCONT como un sistema de vigilancia epidemiológica continental que puede funcionar tanto a nivel país como a nivel

regional para la notificación de sospechas y casos de enfermedades bajo el síndrome vesicular. También se entrega un resumen del Seminario Internacional Pre-COSALFA, el cual se indica apuntó a dar a conocer la gestión sanitaria que el instituto Colombiano Agropecuario (ICA) ha realizado para controlar el brote de FA y su estrategia para recuperar su estatus sanitario y se evidenciaron los proyectos, capacitación y estrategias a nivel regional y de UE en la lucha contra el control y prevención de la enfermedad.

Durante la tarde del jueves 2 de mayo, Colombia hace una detallada presentación sobre su situación sanitaria actual respecto de fiebre aftosa, incorporando la historia de focos desde el año 2017 hasta la fecha y evidenciando los avances y desafíos del programa de control y erradicación en ese país y las actuales medidas sanitarias para poder lograr recuperar su estatus sanitario ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). Se comenta en más de una oportunidad que en el último foco realizaron vacunación en la especie porcina por única vez para disminuir la carga viral y que la vacuna utilizada fue la misma que para la especie bovina. Destaca el CIIP (entro Integrado ICA, INVIMA, POLFA/DIAN) y su implementación, como parte de las medidas adicionales de los riesgos externos que tiene de sus fronteras. Enumera y explica algunos desafíos como país que provienen de fondos público pero son administrados por privados, como por ejemplo la recuperación de estatus libre con vacunación, el cual quieren concretarlo para agosto 2019. Otro desafío mencionado es incorporar, para mayo 2020, la zona de protección a la zona libre con vacunación, además de lograr la regionalización en la zona de alta vigilancia después que Colombia logre ser libre con vacunación así, si se introduce FA, no afectaría al comercio del país. Otros desafíos apuntan al fortalecimiento diagnóstico y diagnóstico diferencial, consolidación de la alianza público-privada, concretar un mecanismo de compensación para el sacrificio de los animales, entre otros.

Durante el resto de la COSALFA, se sostienen discusiones abiertas y con la modalidad de mesa redonda respecto de los siguientes temas; riesgo transfronterizo de FA en el norte de la Sub-Región Andina, el programa hemisférico de erradicación de la Fiebre Aftosa (PHEFA) más allá del 2020 y las actividades regionales en apoyo a éste y el mejoramiento de las pruebas diagnósticas de FA. Producto de lo discutido, se resumen a continuación los principales comentarios emitidos por los países:

### **RESPECTO DE LA COSALFA N° 45**

- **Resolución I:** BOLIVIA y ECUADOR solicitan a PANAFATOSA el informe técnico del apoyo entregado a Venezuela durante las actividades del 2018 y manifestando, que en este caso en particular, no basta que se haya dado cumplimiento a la resolución si no está el informe técnico de la misión socializado con los países. COLOMBIA agrega que el cumplimiento de esta resolución no refleja una meta cumplida, sino por el contrario evidencia un retroceso en la situación sanitaria del país al perder el estatus de libre con vacunación, lo cual afecta negativamente a la meta final del control y erradicación de la enfermedad en el continente. PANAFATOSA Proyecto de cooperación técnica con el programa de fa en Venezuela: fin contribuir a la erradicación de la fa con 7 componentes. El plan fue enviado a los países: INSAI, CVP (y su comisión de salud animal) Perú y Colombia dio su apoyo al mismo. El CVP ofreció vacunas a través de Brasil, CVP propuso recibir técnicos de INSAI para conocer sus programas. Se realizó un plan específico para el 2 ciclo de vacunación con 21 millones de dosis de vacunas, se formó el fondo público-privado. Están disponibles 18.900.000 dosis de vacunas, pero es responsabilidad de los privados ir a buscar las dosis.

- **BANVACO:** GUYANA, BRASIL (sector público y privado) y URUGUAY manifiestan su apoyo al funcionamiento del BANVACO.

### RESPECTO DE LA SITUACIÓN SANITARIA DE COLOMBIA

- **BOLIVIA:** Manifiesta su preocupación y la falta de certeza en las medidas aplicadas en los países actualmente con focos, ya que a pesar de las medidas tomadas en Colombia el 2017 igual se producen focos durante el 2018. COLOMBIA responde que el 2017 se recomendó hacer revacunación que finalmente no pudo llevarse a cabo y eso pudo haber permitido que la transmisión se mantuviera en la población, complementando este factor con la amenaza permanente de Venezuela en el cual hoy no existiría un plan de control de la enfermedad.
- **CHILE,** como actual país con la Presidencia Pro Témpore del CVP, menciona la importancia de articular acciones, comunicar y traspasar las experiencia entre las instituciones como la OIRSA y la CAN ante lo cual el CVP llamará a invitarlos a participar en sus actividades.

### RESPECTO DE LA SITUACIÓN SANITARIA DE VENEZUELA

- El representante privado de VENEZUELA, manifiesta su deseo de que Colombia sea un país libre de FA y que esperan el apoyo de la COSALFA y de todos los países para lograr esta meta. Informa sobre la disminución del ganado de Venezuela a cerca de 10 millones de cabezas, lo cual sumado a las pérdidas propias de la enfermedad y al desbalance de precios producto de su situación socio-política (el ganado valdría 1/5 menos que en Colombia) les urge estar dentro de los procesos de control de la enfermedad, para lo cual solicitan, entre otras medidas, que los privados sean incorporados en las capacitaciones de control de la FA para ayudar a su control y erradicación mientras no exista una postura clara del Servicio veterinario oficial de su país. PANAFTOSA indica la importancia del sector privado en la lucha contra la enfermedad, pero refuerza la importancia de que ésta sea acompañada por autoridad veterinaria competente.
- El representante del sector privado de ARGENTINA, señala que el 2018, el sector público de Venezuela habría faltado al compromiso de gestionar la recepción, entrega y verificación del uso de la vacuna ya que no hay seguridad a la fecha de que las vacunas que alcanzaron a entregarse se hayan puesto por parte de los privados. Además indica que no es posible que en Venezuela no se reporten focos desde el 2012, que esta situación es poco transparente. El sector privado de Venezuela indica que existen múltiples focos de sospecha de enfermedades vesiculares, pero que no cuentan con laboratorios de referencia para poder discriminar si es FA u otra enfermedad vesicular. Además agrega, respecto de la donación de vacunas el 2018, que ellos como privados nunca tuvieron el control de la vacuna ya que fue acopiado por el INSAI y que sólo habrían comprado cerca de 800.000 dosis de los 2 millones donados. Incluso evidenciaron la venta de la vacuna en mercados.
- **BOLIVIA** pregunta cuál será el plan de apoyo a Venezuela para este año, ante lo cual PANAFTOSA señala que se está a la espera de que la situación política del país permita intervenir mediante la cooperación técnica de PANAFTOSA, ya que no se expondrá la integridad de ningún técnico si no se da la garantía de ello. Bolivia reitera que hoy la

situación de Venezuela está peor ya que ni siquiera hubo asistencia del sector público en esta COSALFA. Se necesita elaborar un plan B para proteger a la región mientras cambia la situación del país y esa forma sería apoyando e interviniendo en la zona de protección de Colombia, hace el llamado a los países y al CVP que tienen mucha experiencia en las zonas de alta vigilancia. Esto mientras se espera el cambio político que permita el apoyo formal dentro de Venezuela. Indica que ayudar a Colombia hará contener el ingreso de la enfermedad a ese país y a otros de la región.

- **COLOMBIA** reitera cuál será la ayuda para Venezuela, ya que eso se traduce en mayor riesgo de introducción del virus hacia el país. Además indica que a pesar de toda la vigilancia realizada necesitan ayuda y no han sentido el mismo apoyo como el que se le dio a la zona de vigilancia tripartita del sur en su momento. PANAFTOSA reitera que el problema con Venezuela no es de carácter técnico, sino que obedece a la falta de un ambiente político y confianza en el país y por tanto en el INSAI. Hacer efectivo un apoyo a Venezuela hoy, después de haber tenido que sacar al equipo de trabajo de en la última misión, no es posible hasta que exista una condición política adecuada que permita intervenir a PANAFTOSA. Se indica entonces, que el camino que queda es recorrer es trabajar muy duro para evitar que el virus siga entrando a Colombia, que al igual que Brasil, seguir trabajando en un área de protección.
- **PARAGUAY**-privados: señala que mientras no haya intervención del sector público no va a ser posible la ayuda para un apoyo en FA. Por ahora no demuestran interés y no hay posibilidad de que se ayude al sector privado sin que esté el sector público.
- **URUGUAY**: En Venezuela durante la misión 2018, se percataron que no hay cobertura adecuada inmunitaria, por tanto sugiere que se debe tratar de vacunar todo lo que se pueda por ahora, sin en el detalle de tener un catastro y otras medidas, con la finalidad de disminuir la transmisión de la enfermedad.
- **OIRSA**: se debe fortalecer la zona de protección en Colombia y deben existir conversaciones entre gobiernos de Colombia y Venezuela para que se reciba la ayuda y se pueda canalizar la vacuna a los productores.
- **CAN**: dado el incompleto apoyo a Venezuela en la entrega de vacunas, insta a los países a ayudar a Colombia ya que ese país se lleva el peso fuerte de evitar que ingrese la FA a sus territorios y al resto de la región. Como Plan B mientras Venezuela resuelve su tema político, se tiene que fortalecer a Colombia.
- **COLOMBIA**: agradece la solidaridad y el apoyo en frontera y la disposición si esto se concreta. Van a seguir facilitando la compra de la vacuna a los venezolanos que lo requieran, independiente de que la vacunación no lo haga el organismo oficial, a Colombia le conviene que vacunen en la frontera por protección frente al inminente riesgo de introducción del virus.
- **BRASIL y COLOMBIA**: ofrecen donación de vacunas para Venezuela.

### **RESPECTO DE LOS DESAFÍOS PARA LA SUSTENTABILIDAD DEL SISTEMA ANIMAL CON EL STATUS DE LIBRE DE FA SIN VACUNACIÓN**





- **BRASIL** indica que hay que aprender a trabajar sin la vacunación. La vacunación se justifica cuando hay circulación viral, pero demostrando la ausencia de circulación no sería necesario la vacunación. Hay que preparar el sistema para estar sin vacunación.
- **PERÚ**: lo prioritario era la vacunación, pero hoy existen otras actividades para el control y la vigilancia de la mantención de libre.
- **COLOMBIA**-privados: mientras Venezuela no tenga programa de control, siempre se estará expuesto como región y por eso seguirán vacunando al menos por 10 años.
- **BRASIL**: lo que pasa en el norte no debiera afectar la decisión de seguir retirando la vacunación en los países. Indica que todos los países quieren ayudar a Venezuela, pero necesitan una señal política por parte de Venezuela para concretar esta ayuda. Respecto de la retirada de la vacunación es fundamental la relación público-privado, o si no se le quita sustentabilidad al programa.
- **PARAGUAY**: destaca la importancia e indispensable la buena relación público-privada.
- **ECUADOR**-privados: Preocupados por Colombia. Indica que Venezuela necesita de nuestro apoyo por el bien de la región. Destaca la guía PHEFA como herramienta para que los países levanten la vacunación, pero hay que ser coherente con las metas y tener un proceso para que técnicamente se levante la vacuna. Si cumplen los pasos de la guía podrán levantar la vacuna y después la decisión la toman los políticos.
- **EDUARDO ÁLVAREZ** moderador, resume que mientras no cambie la condición socio-política en Venezuela no hay como apoyar para que cambie la situación sanitaria actual.

## **RESPECTO DEL MEJORAMIENTO DE LAS PRUEBAS DIAGNÓSTICAS DE FA**

- **OIRSA**: comunica el apoyo en la toma de muestra y laboratorio en Panamá, con cerca de 400 muestras anuales, la mayoría reaccionante a Estomatitis vesicular. Señala que existe subnotificación ante la sospecha de enfermedades con síndrome vesicular, que en volumen debieran estar cerca de 900 muestras para toda la región, y esto pasa porque los dueños no reportan la EV. Además indica que están trabajando con APHIS en zonas de riesgo (como aeropuertos) y en áreas endémicas para aumentar el número de muestras.
- **CVP**: explica el proyecto CVP-BID y cómo éste ha fortalecido las competencias técnicas de los participantes, lográndose armonizar conceptos y metodologías de trabajo que apuntan a la erradicación de la FA en la región. Además hace hincapié en establecer las acciones para prevenir la introducción de FA en puertos, aeropuertos, pasos fronterizos ya que son zonas de riesgo para el ingreso de virus.
- **IICA**: felicita las acciones y estrategia que ha tenido que modificar Colombia por los focos, lo mismo deben hacer los otros países para obtener nuevos resultados, por ejemplo alude

a Perú cuando retiró la vacuna y a Brasil que incorpora dentro de su estrategia el retiro de la misma por etapas. Respecto los focos de la región, indica que se debe hacer algo y no quedarse pasivos-solidarios con lo que está pasando en Colombia, por el riesgo que significa esto para el país y el resto de la región. Además enfatiza los puntos críticos y urgentes para trabajar: la generación de beneficios a nivel de los privados para mantener el estatus sanitarios de libre. Son fundamentales las alianzas público privadas, deben mantenerse más allá de la etapa de vacunación, deben mantenerse posteriormente en el proceso del control, erradicación y mantención de estatus.

- **CAN:** está preocupada de salvaguardar el estatus de la región (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú). Quiere materializar iniciativas que se basen en el principio de la organización que es la solidaridad. Destaca la importancia del paso de turistas y equipajes entre los países.
- **APHIS:** se hace imposible controlar todos los transportes para evitar el ingreso del virus a una zona, recuerda que la OIE apunta tratar la fuente de infección además de prevenir la entrada del virus, por tanto señala en ayudar a los países donde está la infección y tratar de que no se disemine desde esa fuente.

## OTROS

- **ARGENTINA** propone que como región se le solicite a la OIE que exista un solo estatus de FA (esta solicitud fue realizada previamente en el año 2012 y 2017 rechazándose por la OIE). Esa propuesta es respaldada por el sector privado de BRASIL, el sector privado de ARGENTINA que refuerza esta idea ya que vacunar es un seguro para ellos y es más barato ésta medida que enfrentarse a un foco con las pérdidas directas e indirectas ya vista. ECUADOR también apoya la propuesta de Argentina, al igual que PARAGUAY pero se indica que necesitan un mayor análisis. Los países que manifiestan su desacuerdo son el sector público de BRASIL ya que sería un retroceso en lo avanzado en la región para alcanzar la erradicación, razón con la cual concuerda CHILE que además agrega que para efectos de negociación hay países que no toman las recomendaciones de la OIE y seguirían solicitando que el país fuera libre sin vacunación, o que probablemente suban las exigencias a todos por igual perjudicando a los que seguirían vacunando. Indica también que se debe discutir a nivel del CVP Y AMPLIADO A OTROS PAÍSES SI FUERA NECESARIO. **BOLIVIA:** indica que si se vacuna permanentemente nunca se va a lograr la erradicación. **PANAFTOSA** interviene señalando que existen 68 países libres de FA sin vacunación 2 países libres con vacunación y 8 con zonas con vacunación. Recuerda que la vacunación no evita la infección y esta es la diferencia científica de los 2 estatus existentes en la OIE. La documentación de Argentina no apunta a un respaldo científico, sino un respaldo de estrategias comerciales, por lo tanto cree que la OIE no aprobaría la propuesta tal como lo hizo el año 2012. por no obedecer a bases científicas. Finalmente que en esta discusión no debe intervenir PANAFOTSA ya que asuntos comerciales no son parte del área de competencia de esta institución.

## 87ª SESIÓN GENERAL

### DOMINGO 26 MAYO PM

Durante la sesión de apertura se realizaron discursos de diferente índole como el inaugural del presidente de la OIE, de las autoridades gubernamentales e internacionales y la entrega de las distinciones honoríficas a la OIE y el anuncio de los ganadores del concurso de fotografía 2019.

Además se realizaron encuestas interactivas que evidenciaron información como la existencia de 30 billones de animales vivos en el mundo, la existencia de 80 millones de toneladas de animales acuáticos para consumo, que los pescados y sus subproductos lideran las exportaciones a nivel mundial, que trabajan en la industria de animales vivos 1/5 de la población mundial, que el costo global de las zoonosis y enfermedades de alimentos son 84 billones de dólares y que al 31 de diciembre de 2018 100 países tuvieron un certificación oficial o un programa de control validado por la OIE.

### LUNES 27 MAYO AM

#### DISCURSO DE INAUGURACIÓN DEL MINISTRO DE AGRICULTURA DE FRANCIA.

**INFORME ANUAL DE LA DIRECTORA DE LA OIE:** 182 estados son miembros actualmente en la OIE. Durante el 2018, se revisaron múltiples capítulos de los códigos terrestres y acuáticos y destacan el lanzamiento del proyecto de actualización de Wahis (+) y la creación del observatorio de la OIE. Respecto del 7° plan estratégico (2021-2025) se indica que se presentará en la 88ª SG 2020. Pero como resultados del 6°. Plan estratégico 2016-2020, se destacan desde el punto de vista técnico la estrategia del control de enfermedades como rabia, fiebre aftosa (FA) y peste de los pequeños rumiantes (PPR) con organismos de colaboración como FAO y OMS, realizándose numerosos foros a nivel internacional, mediante la plataforma GF-TADs, la cual se destaca como una plataforma bien armada y socios comprometidos. Respecto a la resistencia antimicrobiana, se comenta que es un eje importante de la labor de la OIE, en conjunto con la FAO y la OMS. Respecto de los animales acuáticos destacan las iniciativas para la mejora de la bioseguridad en el manejo de las producciones acuáticas y que los resultados de la exitosa conferencia mundial de animales acuáticos realizada en Chile se detallarán durante el resto de la semana. Destaca el bienestar animal y los módulos de formación para puntos focales en esta materia, así como en materia de reducción de riesgos biológicos, así como los lineamientos y los resultados de los trabajos realizados durante el último año. Destaca las herramientas del PVS para el fortalecimiento de los servicios veterinarios, actualizándose la 7ª. Versión. Destacan el programa de competencia y directrices para los paraprofesionales de veterinarios. Destacan los resultados en las asociaciones público-privadas como mejoramiento de la eficacia de los Servicios Veterinarios (SV), publicándose un manual al respecto de esta materia. Luego, la directora general reporta las actividades técnicas y administrativas, destacando la actualización del sistema Wahis (+), el cual comenzó en el

año 2016 y que significó una inversión importante para la organización. Respecto del lanzamiento del observatorio de la OIE, se indica que el proyecto tiene como objetivo tener información en terreno respecto de la aplicación de las normas en los miembros y mejorar así los programas que se elaboran para fortalecer los programas de fortalecimiento de los SV. Para esto colaboran con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD) que apoyarán en el aspecto metodológico. Respecto de la gobernanza interna de la OIE indica debe ser más moderna y transparente, indica que se han creado una secretaría para la gestión de las comisiones internacionales y los resultados de sus trabajos, los cuales están en la página Web. Se han creado comités de auditoría interna, se han modernizado herramientas de comunicación entre otras, como la frecuencia mensual del boletín de la OIE. Destaca, como impactos políticos, el reforzamiento para el logro de la credibilidad de la organización, la confianza en los inversores y socios que hacen posible el trabajo de la OIE y la visibilidad de la OIE en cuanto a la política internacional.

### **TEMA TÉCNICO I**

MINUTA “CÓMO LOS FACTORES EXTERNOS (por ejemplo, cambio climático, conflictos, aspectos socioeconómicos y modelos comerciales) TENDRÁN IMPACTO EN LOS SERVICIOS VETERINARIOS, Y LAS ADAPTACIONES REQUERIDAS.

Mediante una encuesta, se quisieron medir los factores externos (centrados en el cambio climático) que tendrán impacto en los Servicios Veterinarios Oficiales (SVO) en los próximos 10 años. Se desarrolló una lista de 59 factores externos altamente relevantes para los SVO a través de una encuesta de expertos estructurada, pero sólo los 17 más relevantes fueron evaluados por los Países Miembros. La medición se desarrolló basados en 4 escenarios: uno sobre «Mantenimiento del statu quo», uno sobre un «Futuro preferible» y dos sobre «Futuros alternativos». La encuesta finalmente fue respondida por el 74% de los países.

Los objetivos de este tema técnico fueron: a) comprender mejor el impacto de los factores externos en el desempeño, el mandato y la capacidad de los SVO para contribuir al desarrollo sostenible; b) evaluar la capacidad de los Servicios Veterinarios para adaptarse e influir en los factores externos, manejando las amenazas y las oportunidades asociadas; y, c) identificar las necesidades de refuerzo de capacidades de los Servicios Veterinarios y la forma en que la OIE puede apoyar mejor a sus Miembros ante factores externos, especialmente el cambio climático. El alcance fue global, diferenciado por región de la OIE, y el período considerado consideración fue la próxima década (hasta 2030).

En conclusión, los Países Miembros de la OIE están preocupados por los principales factores externos, incluido el cambio climático. También consideran que los Servicios Veterinarios poseen una experiencia considerable en términos de conocimiento, acción y preparación, pero que están más orientados hacia la salud y la gestión de emergencias que hacia cuestiones más amplias o enfocadas hacia un futuro preferible.

### **ALGUNOS RESULTADOS:**

Los factores externos más importantes de los países miembros (PM) y partes interesadas (PI) como causantes de algún impacto en los servicios veterinarios (SV) fueron:

Nivel de influencia del factor externo en 2030	PM Relevancia SV	PI Relevancia SV	Impacto SV
Pandemias de enfermedades que afectan al ganado (impacto > 1 o más, similar al de la PPR a nivel mundial)	1,66	1,63	Ligeramente positivo
Enfermedades emergentes (más de 5 enfermedades infecciosas emergentes nuevas (por país para 2030)	1,64	1,75	Bastante positivo
Resistencia emergente a los antimicrobianos	1,62	1,76	Principalmente positivo
Epidemia de zoonosis (impacto > 1 o más, similar al SARS a nivel mundial)	1,59	1,65	Principalmente mixto
Aumento del comercio de productos pecuarios (más de 30% de productos pecuarios comercializados a nivel mundial en 2030)	1,56	1,57	Principalmente positivo

**Matriz de riesgo con la evaluación de los Países Miembros de la OIE de la importancia de los factores externos y de su preparación:**

<b>Importancia elevada</b>	Aumento de FBD <sup>1</sup>	Pandemia en ganado
	Bienestar animal	Aumento de la AMR <sup>2</sup>
	Intensificación	Más EIE <sup>3</sup>
	Fenóm. meteo. ext	Epidemia de zoonosis
	Uso generalizado biotecnología	Aumento del comercio
	Aumento gasto veterinario	Mayor importancia de OIG <sup>4</sup>
<b>Baja importancia</b>	Pérdida de biodiversidad	
	Big data	
	Blockchain	
	Cambio dieta	
	Reducción de GEI <sup>5</sup>	
	<b>Baja preparación</b>	<b>Preparación elevada</b>

<sup>1</sup> FBD = Enfermedades transmitidas por los alimentos    <sup>2</sup> RAM = Resistencia a los antimicrobianos

<sup>3</sup> EIE = Enfermedades infecciosas emergentes    <sup>4</sup> OIG = Organizaciones intergubernamentales

<sup>5</sup> GEI = Gases de efecto invernadero



Frente al escenario de “mantenimiento del status quo”, los factores externos que probablemente continúen y para los cuales se deben preparar los SV (para calificar el nivel de probabilidad y preparación, 0 es el puntaje más bajo y 5 el mayor):

Factores externos	Probabilidad	Impacto en los Servicios Veterinarios	Capacidad de los Servicios Veterinarios para responder
Incremento de urbanización	3,83	3,42	2,77
Mayor preocupación por el bienestar de los animales	3,73	3,58	3,07
Intensificación de la producción	3,63	3,56	3,02
Aumento de big data	3,53	3,33	2,79
Descentralización del gobierno	3,02	3,24	2,82
Aumento de temperatura de 6° C	2,79	3,55	2,39

El escenario de un futuro preferible “Crecimiento ecológico equitativo” se basó en 8 factores externos positivos como producción animal rentable y sostenible, uso de tecnologías e infraestructura de vanguardia para la producción animal, fortalecimiento de las alianzas entre los sectores público y privado, y tendencia a la baja de las misiones de gases de efecto invernadero en la producción animal. Los PM consideraron a todos los factores externos más probables que no probables, excepto por la disminución de gases de efecto invernadero en la producción animal, lo que se consideró menos probable.

Al respecto de los escenarios alternativos planteados: **A) El mundo sin carne:** se indica que la mayoría de los Países Miembros de la OIE pensó que la mayoría de sus actividades sería irrelevante en este mundo **B) La plaga venidera:** en general, el 84% de los encuestados pudo nombrar una autoridad designada como responsable ante este escenario ya que esta sección se diseñó para comprender la conciencia de los Países Miembros de la OIE en lo relativo a la gestión de crisis.

### **RESPECTO DE PROSPECTIVA ACTUAL:**

- La mayoría de los PM (63%) informó que realizaba actividades para comprender cómo factores externos, como el cambio climático, los conflictos, la socio-economía y las prácticas comerciales, podrían afectar a sus SV (en terminología de planificación, esto se conoce como análisis del entorno).
- En general, poco más del 55% de los PM consideró que su capacidad para participar en actividades para comprender los desafíos y las oportunidades de los factores externos, excluyendo el cambio climático, era adecuada o superior, mientras que el 48% consideró que su capacidad específica para el cambio climático era adecuada o superior.

- En cuanto a la elaboración y planificación de estrategias, el 97% de los PM llevó a cabo la elaboración y planificación de estrategias y una proporción ligeramente menor (88%) informó que había personal dedicado a hacerlo.
- La mayoría de los PM tenía personal en los SV que trabaja en el análisis de riesgos asociados a las enfermedades animales (88%).
- Respecto de la evaluación de riesgo institucional, de los 86 PM, 51 (59%) informaron haber realizado análisis del riesgo institucional.
- En cuanto a los ejercicios de prospectiva que se definieron como un conjunto de actividades de planificación que son sistemáticas, participativas y multidisciplinarias, e implican la consideración de factores externos, solo el 40% de los PM tenía personal que trabajaba en prospectiva, y solo el 44% de ellos informó haber realizado ejercicios al respecto.
- Casi todos (96%) los PM (n = 131) tenían una lista de enfermedades animales prioritarias. El criterio más importante fue la presencia de la enfermedad en la Lista de la OIE. Los impactos económicos, comercial y zoonótico también fueron señalados por casi todos los encuestados. Los criterios viabilidad y costo-beneficio asociado al control fueron utilizados por menos países, y el impacto social y las repercusiones medioambientales fueron los menos usados.

Respecto de las sugerencias para aumentar la resiliencia, aprovechar las oportunidades e influir en un futuro preferible en el contexto de factores externo se indica:

**Tabla 4.** Obstáculos para el uso eficaz de la prospectiva por parte de los Servicios Veterinarios según lo percibido por los Países Miembros de la OIE. La puntuación media puede oscilar entre 1 (menos importante) y 5 (más importante).

Restricciones	África	Américas	AEEO <sup>1</sup>	Europa	Oriente Medio	Mundo
<b>Falta de enfoques y métodos estandarizados</b>	4,20	4,22	3,84	4,18	3,78	4,09
<b>Falta de experiencia</b>	4,23	4,30	4,04	3,91	3,44	4,06
<b>Recursos financieros insuficientes</b>	4,16	4,26	3,96	3,68	4,00	3,99
<b>Recursos humanos insuficientes</b>	4,00	4,26	3,76	3,94	3,78	3,97
<b>Falta de evidencia sobre los beneficios</b>	3,97	4,00	3,88	3,72	3,56	3,86
<b>Falta de mandato para realizar esta actividad</b>	3,97	3,83	4,04	3,56	3,44	3,80
<b>Dificultad de coordinación con otras partes interesadas</b>	3,94	4,00	3,44	3,44	3,11	3,65

<sup>1</sup> AEEO = Asia, Extremo Oriente y Oceanía

- Se consideró que las actividades más útiles para los SV eran la formación sobre prospectiva (planificación), la organización de grupos de trabajo multisectoriales en el país y los talleres prácticos.

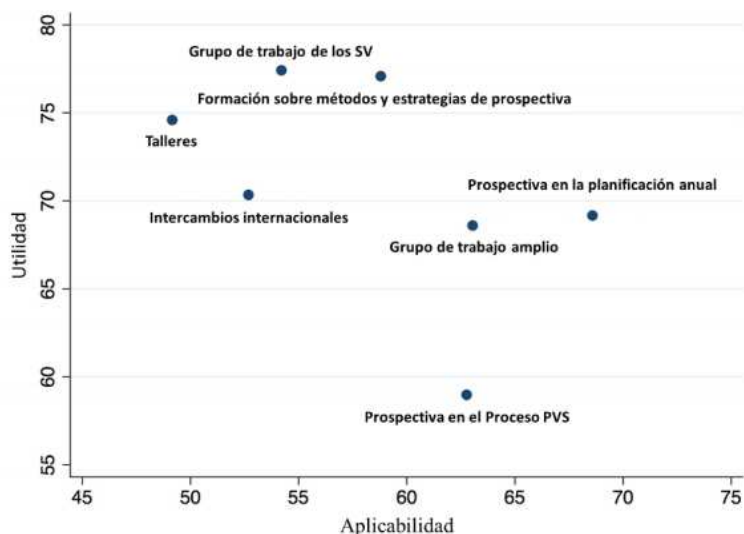
**Tabla 5.** Vínculos entre las competencias críticas del Proceso PVS de la OIE y la prospectiva y la adaptación (media de la puntuación de importancia, 1 menos importante y 5 más importante) según los Países Miembros de la OIE.

Competencias críticas	África	Américas	AEEO <sup>1</sup>	Europa	Oriente Medio	Mundo	Partes interesadas
Preparación y respuesta rápida frente a las emergencias	4,27	4,52	4,44	4,56	4,20	4,43	4,21
Financiación de las situaciones de emergencias	4,23	4,43	3,92	4,50	4,40	4,30	3,93
Personal profesional y técnico de los SV <sup>2</sup>	4,16	4,57	4,12	4,18	4,10	4,23	3,79
Análisis de riesgo	4,17	4,39	4,12	4,21	4,30	4,22	4,24
Comunicación	4,03	4,39	4,00	4,12	3,90	4,11	4,00
Planificación, sostenibilidad y gestión de las políticas y programas	4,17	4,09	4,08	4,03	4,20	4,10	3,83
Capacidad de coordinación de los SV <sup>2</sup>	4,10	4,30	4,04	4,06	3,90	4,10	4,05
Financiación del funcionamiento	4,03	4,09	4,04	4,03	4,50	4,08	3,87
Recursos físicos y capacidad de inversión	3,97	4,09	4,28	3,85	3,80	4,01	3,66
Formación continua	4,00	4,35	3,92	3,76	4,10	3,99	3,89
Competencias de los veterinarios y de los paraprofesionales de veterinaria	3,87	4,13	4,00	3,82	4,00	3,94	3,84
Transparencia	3,83	4,35	3,88	3,52	4,00	3,87	3,74
Consulta	3,67	3,41	3,48	3,61	3,80	3,58	3,53
Independencia técnica	3,47	3,78	3,50	3,29	4,10	3,54	3,28
Bienestar animal	3,31	3,35	3,40	3,26	3,00	3,30	3,11

<sup>1</sup> AEEO = Asia, Extremo Oriente y Oceanía

<sup>2</sup> SV = Servicios Veterinarios

Actividades propuestas por la OIE y que los PM respondieron en base a su utilidad y aplicabilidad:



Opinión de los PM en % sobre quienes deberían participar en colaboración con los SV en las actividades de prospectiva:

Colaboradores	Definitivamente no	Probablemente no	No sé	Probablemente sí	Definitivamente sí
<b>Otra institución gubernamental dentro de los SV<sup>1</sup></b>	4	6	16	21	51
<b>Otra institución gubernamental fuera de los SV<sup>1</sup></b>	2	5	19	35	36
<b>Consultores privados o empresas consultoras</b>	5	8	42	34	9
<b>Veterinarios privados</b>	1	5	27	35	31
<b>Industria ganadera</b>	2	6	17	34	40
<b>Asociaciones de productores</b>	1	4	20	31	41
<b>Organizaciones de consumidores</b>	3	6	35	35	18
<b>Público en general</b>	6	22	33	27	10
<b>Academia</b>	1	6	26	34	31
<b>Organismos de investigación afuera de academia</b>	2	11	27	35	23
<b>Organizaciones no gubernamentales (ONG)</b>	3	15	31	37	12

<sup>1</sup>VS = Servicios Veterinarios

## RECOMENDACIONES

Los Países Miembros y la OIE deben:

- Considerar la manera en que los factores externos pueden afectar las prestaciones de los Servicios Veterinarios en los próximos diez años;
- Desarrollar un registro de riesgos para vigilar las amenazas más importantes;

- Llevar a cabo evaluaciones del riesgo institucional en sectores clave, como finanzas, asuntos legales y operacionales;
- Considerar el uso de herramientas de prospectiva, como matrices de riesgo y planificación de escenarios, para ayudar en la planificación;
- Prestar más atención a los eventos de impacto elevado y baja probabilidad;
- Prestar más atención a las áreas de mayor prioridad para las partes interesadas y mayor impacto en la sociedad, como el cambio climático;
- Desarrollar estrategias para aumentar su influencia para lograr el futuro que desean;
- Explorar oportunidades para el refuerzo de capacidades, especialmente al constituir grupos de trabajo dentro de los Servicios Veterinarios, buscar oportunidades de formación en prospectiva y mejorar las habilidades de gestión general, planificación y liderazgo;
- Participar en iniciativas para jerarquizar enfermedades de manera que satisfagan las necesidades de las partes interesadas;
- Mantener su relevancia y capacidad reconocidas para responder a factores externos.

## **LUNES 27 MAYO PM**

### **REUNIÓN DE LA COMISIÓN REGIONAL DE LA OIE PARA LAS AMÉRICAS**

Se señalan los principales resultados de la 24ª conferencia de la comisión regional de la OIE para las Américas que se realizó en Punta de Cana, República Dominicana del 19 al 23 de noviembre.

Se indica que la próxima Reunión regional se llevará a cabo en el Cuzco, Perú en septiembre del año 2020.

Se procedió a elegir el tema técnico para la reunión de la comisión en Perú 2020, cada delegado explicó los temas propuestos y finalmente se decidió el tema propuesto por asociación público privada en el cual no es necesario hacer un cuestionario ya que se han realizado antes bajo el marco de la OIE. El tema de bioseguridad fronteriza también quedó seleccionado.

Se procedió a elegir el tema técnico para la reunión de la 89ª Sesión general de la OIE, la cual fue el análisis de las capacidades para certificación e-CVI 2050 propuesto por Argentina y apoyado por 15 de los delegados miembros presentes.

En la elección de los miembros para el consejo y la comisión regional de las Américas fueron elegidos la delegada de República Dominicana Dra. Nimia Lissette Gomez y el Dr. Wilmer José Juárez respectivamente.

Respecto de la contingencia de PPA, se indicó que el CVP, como organismo que trabaja en estrategias para PPC y PPA, debe participar en el VI Congreso de porcicultura organizado por OIPORC en Panamá en septiembre de este año.



**MARTES 28 MAYO AM**

### **INTERVENCIONES ORGANIZACIONES INTERNACIONALES CON ACUERDO DE COOPERACIÓN CON LA OIE**

La SG comenzó con una mesa redonda sobre las intervenciones de las organizaciones internacionales que han firmado un acuerdo de cooperación con la OIE. La mesa contó con representantes de la FAO, OMS, OECD, OMC, Banco Mundial y OIE. Se conversó sobre la carga mundial de morbilidad animal y su importancia frente a la demanda mundial de los animales como fuentes de proteína, derivándose de esto la importancia de mantener a los animales en la mejor condición sanitaria posible. Se destacó la importancia de los animales en la sociedad, desde fuentes de los alimentos, usos en la vestimenta y herramientas de trabajo hasta mascotas como recreación. Se indicó que se debe invertir en el bienestar y la sanidad de los animales ya que diversos estudios demuestran que la inversión de capital en la ganadería de condición sanitaria adecuada es positiva en cuanto al retorno de la inversión. Al respecto se han realizado diversos estudios que presentan el impacto de la presentación de ciertas enfermedades en producciones animales para que se manifieste lo que se debe invertir en materias de sanidad animal en los SV en vista de prevenir la llegada de esas enfermedades. Al respecto se señala la importancia de estos estudios y su análisis de impacto socio-económico, con cifras empíricas, como una herramienta estratégica para poder convencer a los actores; productores, políticos, donantes, etc., en la inversión de la prevención de salud animal.

### **SITUACIÓN MUNDIAL DE SANIDAD ANIMAL, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN**

El departamento de Departamento de Información y Análisis de la Sanidad Animal Mundial informa sobre la situación mundial de salud animal comenzando con indicar que las notificaciones inmediatas han ido aumentando con los años al igual que los informes de seguimiento, tratándose más del 57% de estas notificaciones sobre PPC, PPA, FA y LA. Las notificaciones inmediatas en América representan el 15% del resto. Se señala que entre los años 2015 y 2018 la mediana entre los inicios de los eventos y su reporte fue de 11 días. En cuanto a los informes semestrales entre los años 2012 y 2017 un 65 a 77% de éstos correspondieron a reportes acuáticos y entre el 96 y 97% correspondieron a reportes terrestres. Respecto de los informes anuales entre 2015 y 2017 se enviaron entre un 81-97% del total de los países miembros y los reportes para las enfermedades de fauna silvestre, que son de carácter voluntario dentro del informe anual, se respondió por el 25% de los países miembros, liderando la respuesta el continente europeo, seguido por América. Como principal logro se menciona el aumento significativo en las notificaciones inmediatas, que revelan una mayor transparencia por parte de los países miembros. Como desafíos debe disminuir el tiempo entre el inicio del evento y la notificación inmediata. Siguió la presentación en relación a las enfermedades que se transmiten por vectores y que se ven afectados por el cambio climático, como la fiebre del valle Rif (FVR), Virus del Nilo Occidental (WNV) y lengua azul (LA). Datos desde mayo 2018 a mayo 2019, permiten señalar que la FVR se encuentra sólo en el continente africano y está en el 9% de los 182 países, el WNV está presente en los 4 continentes con una presencia del 14% de los países miembros notificándose mayormente en Europa, América (Brasil 2018), Asia y África y LA se indica que está en el 25% de los países miembros, en los 5 continentes, ampliamente distribuida.

Como conclusión principal se indica un aumento de la incidencia en las 3 enfermedades, por lo tanto, se debe aumentar la vigilancia en zonas de riesgo y notificar en forma oportuna. Respecto de las enfermedades transmitidas por movimiento de animales y productos, destacan durante el último año la influenza aviar (IA), Herpesvirus Koi y *Batrachochytrium salamandriovorans* (BS). Respecto a IA el 23% de los países miembros reportaron brotes de esta enfermedad, siendo las cepas H5N8, H5N8 y H5N2 y H5N6 las más comunes. Hubo un 14% de reporte de IA en otras aves que no son de corral; siendo las cepas H5N6, H5N8, H5N5, H5N2 las más comunes. En total se reportan 15 subtipos circulantes. Para las enfermedades de anfibios, el Herpesvirus Koi se encuentra en todos los continentes, con un reporte del 17% de los países miembros y un 2% para el BS. En cuanto a la plataforma de notificación, se propone realizar una capacitación del Wahis (+) para febrero 2020.

## TEMA TÉCNICO II

Desafíos estratégicos para el control global de la peste porcina africana (PPA). Sobre esta epidemia que ha ido en aumento los últimos años los doctores Dres. Andy Rozstalnyy de la FAO y Budimir Plavsic de la OIE, señalaron que situación global actual de la PPA actualmente afecta a África, Europa y Asia con la presencia de 24 genotipos estando sólo 2 de ellos fuera de África (I y II). Destacan la transmisión de larga distancia que es capaz de alcanzar el virus, recordando que históricamente ha estado en el continente africano y que a partir del año 2007 se diseminó a Europa y Asia. En Europa, la epidemia comenzó en Georgia por carne contaminada de cerdo traída desde África. Se destacó el alto impacto socio-económico de la PPA debido a que la proteína porcina es muy importante como fuente de alimento, lo cual se ve reflejado en las ventas de carne de cerdo en el 2017 que ascendieron a 40 millones de dólares americanos y enfatizando que es la carne que más se consume de los animales terrestres representando el 37 % del total de la proteína animal. La contingencia de PPA ha generado consecuencias incluso en las exportaciones de piensos y maíz, consecuencias que se evidencian por restricciones comerciales, restricción de mercados, y variación en el valor de la carne de cerdo. Los expertos señalan que es necesario mejorar la bioseguridad e higiene, la alimentación con piensos que no tengan componentes de origen alimentario de riesgo y que consecuentemente la población de riesgo son los cerdos de traspatios que pueden propagar la enfermedad. Destacan como las principales características epidemiológicas la fácil transmisión del virus sobre todo al inicio de la infección, la diseminación a gran distancia originada por el factor humanos y la propagación mediante la exportación y comercio de productos porcinos contaminados que favorecen la transmisión en traspatios o producciones con baja bioseguridad y que han permitido el traspaso del virus a poblaciones silvestres. Destacan también la contaminación ambiental ya que el virus es muy resistente, a pesar de los tratamientos que se pueden efectuar. Se indica que el virus es de baja contagiosidad en comparación con FA y PPC, pero con una gran tenacidad ya que es muy estable a diversas temperaturas y pH, sobreviviendo largamente incluso en la carne congelada. El virus presenta además alta virulencia y mortalidad. Se menciona la existencia de un “triángulo de persistencia”; alta mortalidad-alta resistencia y virulencia. En cuanto a los ciclos epidemiológicos se enumeran 1) selvático ciclo garrapata-cerdo asintomático 2) ciclo garrapata-cerdo clínico 3) ciclo doméstico cerdo-cerdo y 4) ciclo salvaje jabalí-hábitat. La epidemia actual se caracteriza por ciclo cerdo a cerdo (3) y se describe en Europa con ciclo salvaje jabalí-hábitat.

Complementando lo anterior, se señala que también se puede transmitir por fómites y factor antropogénico. Respecto del control y prevención se indica que anteriormente se logró la

erradicación en España, Brasil, Francia, Bélgica, Cuba, República Checa, entre otros. Actualmente el reto es disponer de una vacuna segura, pero mientras eso no suceda, como medidas de prevención se indican las buenas prácticas de bioseguridad, mejorar la detección temprana, control de movimiento animal y de productos, vigilancia epidemiológica, entre otros. Durante un brote se destacan como medidas sanitarias el sacrificio oportuno, la disposición de cadáveres/carcasas, la limpieza y desinfección, restricción de movimiento, alerta temprana y detección rápida de nuevos brotes, prohibición de caza y alimentación con piensos de origen animal. Es necesario que todos los países consideren una preparación adecuada en los SVO para enfrentar un posible brote, así como contar con los diagnósticos adecuados. Como estrategias de control se mencionan contar con legislación en la materia, SVO fuertes y preparados, tener planes de contingencia, financiamientos adecuados y fondos de emergencia y una relación pública privada consolidada y fuerte como trabajo conjunto para prevenir y afrontar la enfermedad si se presentara. Como estrategias y enfoques efectuados a nivel regional se menciona a Europa que comenzó su estrategia en 2015 actualizándose regularmente para crear medidas armonizadas y que se basan en un marco jurídico con datos técnicos y empíricos y que se ha trabajado mucho en la investigación y regionalización para mantener el comercio entre los miembros. También se nombra la iniciativa africana que se basa en principios como trabajar con datos empíricos sobre el sector porcino y un enfoque integral del sistema de producción. La iniciativa de América del norte se basa en pilares como son la preparación de emergencias y la continuidad empresarial y comunicación coordinada de los riesgos. Como principales recomendaciones a los países miembros se señalan tener planes de acción nacional que reflejen su situación y solicitar a la OIE desarrollar temas de regionalización para PPA, grupos ad hoc y promover las asociaciones público privadas.

**GF-TADs:** iniciativa conjunta FAO-OIE que comenzó en el año 2004 y que se enfoca sobre las enfermedades fronterizas para su control, como por ejemplo FA, PPC y PPR para establecer estrategias basadas en riesgo. Por ejemplo, en Europa la estrategia de control armonizada para PPA comenzó en el 2014, y la conforman los jefes de los servicios veterinarios de distintos países, expertos internacionales y laboratorios de diagnósticos con lo cual se generan estrategias de control para afrontar la contingencia a nivel regional, así como el grupo en África se reunió con motivo de establecer estrategias de control para PPA el 2019. Durante la presentación se menciona que la PPA podría llegar a convertirse en una pandemia ya que con respecto a las poblaciones susceptibles en todos los continentes existen poblaciones de cerdos vulnerables, jabalíes y otros cerdos salvajes como el pecarí además de la presencia de vectores como garrapatas que sumado a la resistencia del virus frente a oscilaciones de temperatura y pH considerables la convierten en un peligro a nivel mundial. Por lo anteriormente expuesto se debe trabajar a nivel internacional y lograr una cooperación interdisciplinaria en los distintos ámbitos implicados (sanitarios, comercial, entre otros). Hay que disminuir la diseminación del virus y velar por el comercio seguro. Como retos están establecer un compromiso entre las autoridades competentes (aduanera, salud), los SVO, público general y privados. Otro reto es el desarrollo de una vacuna potente y eficaz y estudios de diagnósticos que permitan diferenciar entre cepas de campo y vacinales. Conclusiones: desarrollar medidas efectivas directamente relacionadas a la bioseguridad de las granjas y de las fronteras, considerar las vías de transmisión de esta enfermedad (ambiente, humanos y fauna salvaje). Finalmente, las principales recomendaciones se centran en armonizar medidas internacionales como análisis de riesgos, notificaciones oportunas, experiencias en zonificación y compartimentación y en

cuanto a los roles y responsabilidades son relevantes los SVO, las organizaciones internacionales y las partes interesadas privadas.

**MARTES 28 MAYO PM**

### **REPORTE COMISIÓN CIENTÍFICA PARA LAS ENFERMEDADES DE LOS ANIMALES (SCAD)**

El reporte entregó información sobre las últimas reuniones de la comisión efectuadas (febrero 2019), más las 14 reuniones de los grupos ad hoc y de fauna silvestre, entre otros. El trabajo anual realizado contempló la evaluación de varios capítulos de código y glosario. Respecto de algunos temas señalados, se indica que referente a FA se dio prioridad para los años 2019-2020 mediante soporte técnico en los planes de control a nivel mundial. Respecto de la peste de pequeños rumiantes (PPR) se indica un aumento en la declaración de países libres a nivel mundial, estando el continente americano libre en su totalidad. Peste bovina: se está elaborando un capítulo para recuperar el estatus de libre se recuerda que existe un plan de acción mundial el 2018 post-erradicación y que a la fecha aún hay países que tienen material con virus fuera de los laboratorios de contención, procurándose incentivar a la eliminación del agente en estos laboratorios. Al respecto se elaboraron resoluciones para aprobación en la SG; una para designación de dos laboratorios para contención del virus y otra de extensión de calificación de esos laboratorios que le permitan al país el estatus de libre de la enfermedad. En cuanto a la rabia se señala que está en marcha la primera fase del plan estratégico global que entre otras cosas apunta a que en el 2020 no existan casos de rabia humana transmitida por animales. EEB: se indica que existe una reducción progresiva de los casos de esta enfermedad. Además, se revisarán las directrices para la categorización de riesgos y entrega de estatus a los países. Se plantea una propuesta de actualización en la vigilancia activa basada en puntos a una vigilancia clínica pasiva. Influenza equina: se indica que se está trabajando en el tiempo adecuado de vacunación previo a la embarcación. También dentro del reporte se mencionan los trabajos realizados en metritis contagiosa equina, tripanosomiasis de origen africano, surra y durina equina. Respecto a zonificación y compartimentación se están trabajando en actualizar los capítulos incorporando nuevas definiciones que apuntarían a fomentar y permitir medidas preventivas como respuesta ante un riesgo incrementado y así evitar consecuencias para el comercio. Resistencia antimicrobiana (RAM): se indican los principales resultados de la conferencia de Marruecos sobre temas de (RAM), como por ejemplo ampliar las recomendaciones para animales de compañía, restricciones sobre algunos antibióticos y usos de promotores de crecimiento, se menciona además la alianza Tripartita FAO-OIE-OMS en esta materia. Departamento de estatus: para FA se reconocerá a Pando, Bolivia libre sin vacunación. Para pleuroneumonía contagiosa bovina (PCB) serán reconocidos Perú y Uruguay como libres. Para EEB se reconocerá a Ecuador como país con riesgo controlado. Para PPC se reconocerá a Colombia una zona libre cerca de galápagos al igual que a Uruguay como país libre.

### **GRUPO DE TRABAJO SOBRE LA FAUNA SILVESTRE**

El reporte realizado mencionó la última reunión anual llevada a cabo en diciembre 2018. Se discute sobre la importancia de que los países miembros realicen el reporte voluntario ya que durante el último reporte sólo 40 miembros habrían proporcionado información y el 50% de esos miembros habrían reportado sin información. Se mencionan los principales eventos sanitarios del 2018 como brotes de PPR en el antílope de Saiga. Respecto de las recomendaciones del grupo de trabajo se encuentran poner en práctica los lineamientos y normas de la OIE, que se sigan desarrollando métodos de control de enfermedades no geográficas como por ejemplo la compartimentación y que se lleve a cabo el 6º ciclo de seminarios de información bajo el concepto de una sola salud. Se menciona una solicitud para los países miembros respecto de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES) en cuanto a facilitar el envío de muestras entre laboratorios y así agilizar los procesos diagnósticos frente a brotes de enfermedades en animales de esta categoría. También se menciona que debe facilitarse, respecto del protocolo de Nagoya, la información de fuentes respecto a la secuenciación facilitando el movimiento de especies para diagnóstico. Finalmente se señala que se tiene prevista una capacitación para puntos focales en América y Asia para el 2019.

### **CONFERENCIA MUNDIAL DE LA OIE Y LA FAO DE LA PPR**

Se mencionan los principales resultados de esta conferencia que fue efectuada en Bruselas en septiembre 2018.

### **TRABAJO RESISTENCIA ANTIMICROBIANA (RAM)**

Durante la Conferencia sobre RAM realizada el 2018 en Marruecos hubo más de 500 participantes, con representación de 95 países, dentro de sus principales frutos fue la creación de un grupo de trabajo ad hoc en esta materia. En general, las recomendaciones de la OIE apuntan a incorporar el tema de RAM de manera más integral por ejemplo en la actualización de normas para los animales acuáticos y en los PVS. El trabajo iniciado con las asociaciones público privado debe seguir y debe entregarse apoyo a los miembros en las actividades de comunicación al respecto de esta materia. Para seguir reforzando la investigación se lanzó el 3er informe en materia de recolección de datos en febrero 2019 y se harán 4 rondas de comentarios para que respondan los países, además se realizará el 3er simposio en Bangkok. Como proyecto a largo plazo se incluirá una subdivisión de la lista por especie animal incluyendo los animales de compañía, pero se comenzará con aves de corral como punto de partida. También se trabajará en el intercambio de información sobre medicamentos falsificados y deficientes ya que es un problema para muchos países, para lo cual se indica que se fue a ver el mecanismo de la OMS y se verá cómo se incorpora este aprendizaje.

**RECOMENDACIONES:** implementar planes de acción multisectorial para RAM, en particular seguir las recomendaciones de la lista de antimicrobianos de veterinaria de



importancia de la OIE, contribuir anualmente a los datos de antimicrobianos de la OIE, promocionar la colaboración entre el sector público y privado, apoyo de los puntos focales de productos veterinarios de los países entre otros. En cuanto a las recomendaciones a la alianza tripartita se menciona el refuerzo para la argumentación económica para la prevención y control de los RAM y reforzar la cooperación internacional de la RAM.

Las actividades de la alianza tripartita incorporan un memorándum de entendimiento de mayo 2018, con el cual se monitoreará y evaluará el plan de acción global de la RAM. La alianza tripartita presenta 5 ámbitos de trabajo: planes nacionales, concienciación y cambio de comportamiento, vigilancia y uso de uso antibióticos, uso óptimo y monitoreo y evaluación. El grupo interconsultivo de la ONU; grupo ad hoc de coordinación interinstitucional de las naciones unidas sobre resistencia a los antimicrobianos (IACG), del cual la alianza tripartita es parte de la secretaría, presentó un informe a la ONU, que ya está disponible con 14 recomendaciones incluyendo la gobernanza global. Próximamente durante la 73ª. SG de la ONU en septiembre, se comunicará del trabajo que la alianza tripartita elaborará. Se crea una RES para que se establezca el grupo ad hoc de RAM que tiene miembros de Japón, Francia, USA, Sudáfrica, Bahrein, Australia y la agencia europea de medicamentos.

## MIÉRCOLES 29 AM

### COMISIÓN DE LAS NORMAS SANITARIAS PARA LOS ANIMALES TERRESTRES.

La comisión se juntó en septiembre 2018 y febrero 2019. El 2018 se eligió una nueva comisión que estará trabajando en forma conjunta hasta el 2021. Se señala como se crean las normas de la OIE, a partir de demandas de la OIE, de los países miembros y laboratorios de referencia también. El proceso sigue con la revisión de la norma y la contribución de los grupos de expertos y ahí se decide proponer nueva norma o actualización y se pone a comentarios de los delegados de los países miembros. Se mantiene 2 ciclos de comentarios al menos. Programa de trabajo. Se recuerdan los capítulos que están para comentarios para máximo el 4 de julio, los cuales son la armonización de requisitos para reconocimiento oficial y mantención de estatus libre, capítulo 1.6 procedimientos para autodeclaración y reconocimiento oficial de la OIE, capítulo 14.7 infección PPR, capítulo 4Y nuevo capítulo de programas de control de la lista de enfermedades emergentes y también los capítulos sobre IA 10.4, PPC 15.2, EEB 11.4 y bienestar en ponedoras 7.Z. Destacan la importancia de revisar otros textos como la guía para los usuarios, el glosario con la definición de “unidad epidemiológica”, capítulos 1.1 sobre la notificación de enfermedades, 1.3.1 enfermedades de la lista de la OIE, 3.4 legislación veterinaria, 8.11 infección por tuberculosis, 8.15 infección por la Fiebre del valle de Rift y 12.6.6 infección por influenza equina. En nombre de las Américas, Argentina interviene en que se incluya un capítulo de mercancías seguras para el capítulo de fiebre aftosa, para lo cual la comisión de las américas trabajará en una propuesta. En nombre de las Américas, USA interviene respecto del capítulo de bienestar animal y sistema de producción de gallinas ponedoras, que en el 2017 incorporó a todos los tipos de producciones a diferencia de los cambios al capítulo presentados en el 2018 que excluyó a las producciones industriales a gran escala, motivo por el cual se solicita que vuelvan a

incorporarse a este capítulo y solicita que sea revisado por el grupo ad hoc. Uruguay, en nombre de los países hispanoparlantes, mencionó la iniciativa de promover el uso del idioma español mediante la activación del Comité de la Lengua Española para, entre otros, evitar los atrasos en las actualizaciones al español de los códigos de la OIE. En representación de las Américas, Paraguay, respecto al bienestar animal, señaló que la OIE es el único organismo líder en esta materia, la mejor posicionada y con la más experiencia.

### **MIÉRCOLES 29 PM**

#### **ADOPCIÓN DE TEXTOS PROPUESTOS**

En la sesión de la tarde se revisaron los textos propuesto para adopción, como definiciones al glosario (sistema de alerta precoz y medida sanitaria), las observaciones al capítulo 1.4 de vigilancia sanitaria, capítulo introductorio 4.Z sobre recomendaciones para la prevención y control de las enfermedades animales transmisibles, capítulo 6.2 sobre el rol de los servicios veterinarios e inocuidad de los alimentos, capítulo 7.1 introducción a las recomendaciones de bienestar animal, capítulo 7.13 sobre bienestar animal y sistema de producción de cerdos, capítulo 7.Y sobre sacrificio de reptiles para su piel, carne y otros productos, capítulo 8.14 infección del virus de la rabia, capítulo 14.4 infección con *Chlamydomphila abortus* (aborto enzoótico ovino y clamidiosis ovina), capítulo 1.3 lista de la OIE, enfermedades e infecciones de los ovinos/caprinos, capítulo 15.1 infección virus de la PPA.

### **JUEVES 30 AM**

Se revisa el trabajo desarrollado por la Comisión de normas biológicas y posteriormente se revisan las resoluciones adoptadas durante las sesiones anteriores para proceder a aprobarlas por los delegados de los países.

### **JUEVES 30 PM**

#### **ACTIVIDADES Y RECOMENDACIONES DE LAS COMISIONES REGIONALES**

Se explica que respecto del 7° plan estratégico y las observaciones enviadas se trabajarán durante el verano y será enviada a los delegados para su conocimiento y se aprobará el plan a partir del 2021.

#### **REPORTE ACTIVIDADES COMISIONES REGIONALES**

Cada comisión regional entregó los resultados de las reuniones efectuadas durante la 87 SG.

### **TEMA TÉCNICO**

Importancia de la bioseguridad de los productores y cadena alimentaria y preparación de diagnóstico de los laboratorios en la gestión de los riesgos sanitarios.

### **ORGANIZACIONES INTERNACIONALES**

Se realizaron 5 ponencias de organizaciones internacionales que tienen acuerdos de cooperación con la OIE:

- Consejo Internacional para la Conservación de Caza y Vida Silvestre (CIC) es un organismo consultivo sin fines de lucro y políticamente independiente, cuyo objetivo es preservar la vida silvestre mediante la promoción del uso sostenible de los recursos de vida silvestre. 29 estados miembros y 45 asociaciones miembros la conforman. Actualmente están abocados a la PPA con manuales para los cazadores evidenciando la importancia de estas enfermedades y que sean un apoyo a la vigilancia de la enfermedad.
- Federación Internacional de la Industria de Alimentos (IFIF): organización que representa y promueve a la industria mundial de alimentos como un participante esencial en la cadena alimentaria que proporciona alimentos sostenibles, seguros, nutritivos y asequibles para una creciente población mundial. Representan el 89% de todos los piensos producidos a nivel mundial. Hoy están trabajando fuertemente sobre los piensos medicados y no medicados, respecto de la RAM.
- Comisión internacional del huevo (IEC): organización de productores que cubren el 98% de todos los productores del mundo. Tienen un plan estratégico en torno a los objetivos sostenibles de la ODS (objetivos de desarrollo sostenible) de la ONU. Como ejemplos de trabajos desarrollados tienen un grupo de expertos para influenza aviar (IA) que ha trabajado en conjunto con expertos de la OIE.
- Oficina permanente de la carne (International meat secretariat – IMS): Institución referente a las carnes rojas. Destaca la necesidad de realizar un trabajo conjunto entre instituciones para el desarrollo y soluciones sustentables ya que existe un aumento en la demanda de las proteínas.
- Asociación veterinaria mundial (WVA): organización de veterinarios desde 1863, 97 miembros asociados, la misión es asegurar y promover la sanidad, el bienestar animal y la salud pública. Una sola salud, gobernanza, RAM son algunos tópicos en los cuales han cooperado con la OIE.
- 

### **VIERNES 31 MAYO AM**

Se presenta el programa para 2019 y 2020. Se destacan los principales ejes de trabajo para el 2019 y 2020:

- \* Plataforma Wahis actualizada su lanzamiento será el I semestre 2020.

- \* Trabajo del observatorio de normar para lanzar el proyecto a fin del año 2019.
- \* Mantener el trabajo de enfermedades claves como FA, PPR, rabia y PPA bajo el marco del GF-TADs.
- \* Apertura de una nueva sede regional en Abudabi para fines de 2019.
- \* Elaboración de normas en las comisiones especializadas.
- \* Mantener el trabajo de RAM mediante la alianza tripartita.
- \* Reforzar la cooperación con asociaciones público privadas, como IATA, aduanas entre otras.

Se mencionan las próximas conferencias regionales, en el caso de la comisión regional para las Américas, se indica que se realizará en septiembre de 2020 en Cuzco, Perú. También se menciona las propuestas de conferencias mundiales que abordarían temas de las nuevas tecnologías incorporadas a la OIE como por ejemplo sistema Wahis y observatorio entre otras, conferencia de bioseguridad y de eventos de riesgos biológicos.

## REUNIONES PARALELAS CVP DURANTE LA 87ª SESIÓN GENERAL DE LA OIE

Durante el transcurso de la 87ª. SG de la OIE se presentaron diversas oportunidades de participación, por parte del CVP, como por ejemplo charlas informativas y reuniones bilaterales con otras instituciones, los cuales se resumen en los próximos cuadros, encontrándose a continuación un mayor detalle cada uno de ellos.

REUNIONES PARALELAS ORGANIZADAS DURANTE LA 87ª. SG OIE	
Reunión preliminar regional de las Américas	Domingo 26 mayo
Estado actual de la aplicación de la ley de salud animal de la UE (vigencia 2021)	Lunes 27 mayo
Ponencia Observatorio OIE	Martes 28 mayo
Investigación y colaboración en salud animal: STAR-IDAZ IRC.	Miércoles 29 mayo
Reunión OIE regional sobre el avance en la estrategia para facilitación del movimiento de caballos de competencia	Jueves 30 mayo

REUNIONES BILATERALES CVP	
Reunión CVP - FAO	Domingo 26 mayo
Reunión CVP - OIE	Martes 28 mayo
Reunión CVP - IICA	Miércoles 29 mayo

**DOMINGO 26 MAYO AM**

## **REUNIÓN PRELIMINAR REGIONAL DE LAS AMÉRICAS.**

### **TEMA DISCUSIÓN ADOPCIÓN CAPÍTULOS OIE**

La reunión se enmarcó en acordar posiciones comunes sobre algunas normas OIE en discusión para su adopción durante la 87ª. Sesión general (SG).

- Todos acordaron apoyar el tema de bienestar para las poblaciones comerciales de ganado y de aves de corral, considerándose todos los sistemas de producción que consideren la salud y el bienestar de los animales. Se acuerda que la intervención la hará Curazao.
- Todos acordaron apoyar el tema de los tipos de producción para las gallinas ponedoras; deben considerarse el borrador emitido en el 2017 en el cual se contemplaban todos los sistemas de producción. Se acuerda que la intervención la hará Estados Unidos.
- Todos acordaron que, respecto al bienestar animal, la OIE es el único organismo líder en esta materia, la mejor posicionada y con la más experiencia. Se acuerda que la intervención la hará Paraguay.
- Todos acordaron que, respecto al capítulo fiebre aftosa (FA), se incorporen los conceptos de mercancías seguras. Para esto se solicitaría que se genere una comisión ad hoc. Se aclara que esta solicitud tiene su origen en los requisitos solicitados por países importadores de productos que se escapan a las normas de la OIE. Colombia entrega el ejemplo que, frente a su situación actual de FA, les cerraron la exportación de hasta los juguetes para las mascotas caninas. Se acuerda que la intervención la hará Argentina.

Respecto a la posición regional para los capítulos del código, Michael David señala que se realizará una reunión presencial el 12 y 13 noviembre en Costa Rica. Los 5 temas a tratar serían sobre el bienestar de las gallinas ponedoras, la vigilancia de la encefalopatía espongiforme bovina (EEB) que será liderado por Costa Rica, tema peste porcina clásica (PPC) que lo liderará Argentina, tema influenza aviar (IA) que lo liderará México y tema zonificación/compartimentación que lo liderará Cristóbal Zepeda.

### **TEMA DISCUSIÓN PESTE PORCINA AFRICANA (PPA)**

Se destaca el importante nivel de producción de carne de cerdo existente en América y por tanto las consecuencias devastadoras si llegara ingresar el virus a la única región libre del mundo de esta enfermedad. Durante el foro internacional desarrollado en abril 2019 en Ottawa, Canadá se señala que ya se empezó a trabajar en las vías de ingreso a la región, elaborándose un marco estratégico con mensajes claves y etapas que apuntan en primer lugar a la prevención de ingreso, a la preparación de los servicios veterinarios oficiales (SVO) si entra el virus y a desarrollar un plan de erradicación. Relevante es la utilización de herramientas de la OIE para mantener comercio como lo son la zonificación y compartimentación. Se mencionan los 4 pilares del foro: planificación preparatoria, reforzamiento de la bioseguridad, protección de la continuidad de mercados y coordinación en la comunicación de riesgo. Se destaca la importancia del desarrollo de una vacuna y



alianzas entre los países e instituciones para que se lleve a cabo esta tarea. Se señala la importancia de que los países desarrollen planes de contingencia y que se desarrollen grupos de expertos de la enfermedad en el GF-TADs de las Américas. Entre otros, se indica que se deben promover las alianzas a nivel regional, que se deben armonizar las técnicas diagnósticas en las Américas, que deben llevarse a cabo ejercicios subregionales para compartir experiencias y lecciones aprendidas. También se analiza la opción que la OIE desarrolle la compartimentación y zonificación para la PPA y que de ser necesario se cree grupo de trabajo en esta materia. Se acuerda que la propuesta en la sesión general la hará Canadá.

Al respecto de este tema, las intervenciones fueron de Uruguay resaltando la importancia de la compartimentación en materia de PPA, Colombia indicando el riesgo que significa el comercio entre Venezuela y Rusia respecto de productos de cerdos, aves y bovinos ya que podría ser una vía entrada de PPA, Guatemala solicita aclaración sobre el rol epidemiológico del pecarí (cerdo salvaje) ya que no existen información clara acerca de su rol en la cadena epidemiológica y resalta la importancia de la bioseguridad, por tanto el tema de la compartimentación es fundamental relevarlo y reforzarlo a nivel de los países, Chile indica que la vigilancia y bioseguridad debe incorporar las tenencias familiares, no solo las comerciales, Argentina señala que la Unión Europea (UE) está pidiendo la regionalización y que las Américas deben tener posición al respecto, Canadá recuerda que no sólo de riesgo son los subproductos y productos de origen porcino, sino que también los ingredientes para piensos (piensos orgánicos).

### **TEMA COMISIÓN LENGUA ESPAÑOLA**

Hugo Idoyaga reflota la iniciativa de promover el uso del idioma español mediante la activación del Comité de la Lengua Española. Su origen nace del retraso de los documentos a analizar en la OIE y que muchas veces no llega con el tiempo suficiente para ser analizados por los países de habla hispana. Se indica que hay respaldo de esta iniciativa por parte de España a cambio de la secretaria de la comisión. Existe un plan piloto para el código terrestre, que comenzaría por la actualización de los manuales de pruebas diagnósticas y revisión de coherencia entre las versiones en inglés, español y francés. Luis Barcos indica que España mandaría a una persona a la sesión en septiembre para ver dónde está la demora en las traducciones, lo cual sería costado por España. Se acuerda que esta intervención la realizará Uruguay en la SG.

### **TEMA ELECCIONES EN LA OIE: MIEMBROS DEL CONSEJO.**

Paraguay propone elegir a un representante de un país de la zona centro norte de las Américas.

### **TEMAS TÉCNICOS PARA LA CONFERENCIA REGIONAL (PERÚ 2020) Y 89ª.SG (2021).**

## Perú 2020

Titulo acortado (para referencia) / Shortened title (for reference)	Propuesta	Experto
Bioseguridad fronteriza / Border biosecurity	OIE	No
Asociaciones Público-Privadas (APP) / Public-Private Partnerships (PPP)	OIE	No
Uso de resultados de evaluaciones PVS / Use of PVS evaluations results	OIE	No
Desafíos, oportunidades y beneficios de la armonización de las facultades de los SSVV ... / Challenges, opportunities and benefits of harmonizing Vet Services authorities...	Canada	No
Tuberculosis: una enfermedad reemergente / Tuberculosis: A reemerging disease	Costa Rica	Si
PVS y WAHIS en detección temprana en acuáticos / PVS & WAHIS in early detection of aquatic diseases	Cuba	Si
Manual OIE para el Comercio Internacional de mercancías y productos de origen animal... / OIE Manual for International Trade in goods and animal products...	Cuba	Si
Diseño de política, investigación y vigilancia de las bioamenazas. / Biothreats policy design, research and monitoring.	Cuba	No
Estrategia para fiebre aftosa en las Américas / FMD Strategy in the Americas	Mexico	No
Análisis de riesgos... / Risk analysis...	Peru	Si

Titulo acortado (para referencia) / Shortened title (for reference)	Propuesta	Experto
Peste porcina africana: Prevención de ingreso al continente americano / African swine fever: Entry prevention into the American continent.	Chile	Si
Vías de riesgo para PPA en las Américas, planes de preparación y respuesta para introducción / Risk pathways for ASF virus into the Americas, preparedness and response plans for introduction	Estados Unidos de América	No
Factores de expansión del virus de PPA y su amenaza para América Latina / Factors for ASF virus spreading and its threat to Latin America	Peru	Si
Interfaz de cerdos silvestres, cerdos domésticos y seres humanos con relación a la PPA / Wild pigs, domestic pigs and humans interfase in relation to ASF	Peru	Si

## 89ª. SG 2021

Titulo acortado (para referencia) / Shortened title (for reference)	Propuesta	Experto
Análisis de capacidades para certificación e-CVI 2050 / Capacities analysis for e-CVI 2050 certification	Argentina	No
"Big Data", gestión de las enfermedades y comercio internacional / Big Data, animal disease management and international trade	Canada	No
RAM: límite entre prevenir la aparición de enfermedades o evitar la diseminación / AMR: the limit between preventing diseases or preventing their spread.	Chile	Si
Relación público-privado, prevención y control / Public-private relations: prevention and control	Chile	Si
SSVV y el bienestar animal en animales de compañía / VS and animal welfare in pets	Costa Rica	Si
Enseñanza veterinaria de los animales acuáticos, importancia para los Servicios Veterinarios / Aquatic animal veterinary education, relevance to Veterinary Services	Cuba	Si
Fauna silvestre y Peste Porcina Africana / Wildlife and African Swine Fever	Cuba	Si
Sistemas de vigilancia en enfermedades transfronterizas / Transboundary diseases surveillance systems	Cuba	Si
Estrategia para la prevención, control y contención de la Peste Porcina Africana. / Strategy for the prevention, control and containment of African Swine Fever.	Mexico	No

## OTROS

Reunión GF-TADs: Luis Barcos indica la realización de una posible reunión presencial por tema de PPA para aunar esfuerzos a nivel regional y que no se generen dobles esfuerzos o iniciativas por parte de los países.

### **Reunión CVP - FAO**

Se tuvo una reunión de carácter informal con Juan Lubroth Jefe del Servicio de Sanidad Animal/Jefe del Servicio Veterinario de la FAO con sede en Roma. En esta instancia se le comunicó los esfuerzos del CVP en materias de elaboración de estrategias para el control de PPC y prevención de ingreso de PPA a la región, señalando que ya se había tenido una reunión con la sede regional de la FAO en Santiago, Chile por esta materia. Se enviará un correo formal a la FAO para destacar el trabajo que está realizando el CVP y solicitando apoyo a este organismo.

## **LUNES 27 MAYO**

### **ESTADO ACTUAL DE LA APLICACIÓN DE LA LEY DE SALUD ANIMAL DE LA UE (VIGENCIA 2021)**

Bárbara Logar representando a la comisión europea de salud e inocuidad alimentaria de la unidad de salud y bienestar animal, realizó una introducción a la nueva regulación de sanidad animal que entrará en vigencia en abril de 2021. La nueva regulación trata sobre principios y reglas generales sobre enfermedades animales y acuáticos incorporando normativa sobre movimiento, control, erradicación, emergencia entre otros. Se indica que la normativa no incluye temas de bienestar animal, medicamentos y educación sanitaria.

La normativa incluye nuevos elementos como responsabilidades de los actores, regulaciones basadas en riesgo, bioseguridad, vigilancia, vacunas, emergencias, entre otros. La normativa contempla 5 partes; parte I con la estructura general de la normativa; responsabilidades para operadores, SV, veterinarios y autoridades competentes, red de laboratorios de diagnóstico entre otros; parte II con la notificación de enfermedades, reportes, vigilancia, programas de erradicación y estatus libre de enfermedades; parte III sobre conciencia, preparación y control de enfermedades; parte IV subdividido en el registro, trazabilidad y movimiento de animales terrestres y acuáticos y otros animales y sus productos y parte V; entrada a la UE por parte de los terceros países.

En cuanto a las enfermedades, las prioriza en categorías y especies, existiendo categorías A,B,C D Y E que presentan requisitos de mayor o menor exigencia según su alcance, siendo la categoría A la de mayor priorización y más graves para el comercio y decreciendo en cumplimiento de requisitos hasta la categoría E. Se indica que esta lista es de menor alcance que la lista de la OIE y que obedece sólo a requisitos internos de la UE; por ejemplo, no incorpora enfermedades de conejos.

Se indica que la normativa estará para consulta y se realizarán además entrenamiento y presentación de las mismas en diferentes foros durante todo el año 2020.

## MARTES 28 MAYO

### PONENCIA OBSERVATORIO OIE

El objetivo del observatorio es verificar cómo se aplican las normas de los códigos y por tanto, ayudar a la OIE a asegurar que sus normas mantengan su pertinencia, cumplan la finalidad propuesta y a desarrollar un enfoque más estratégico en sus actividades de fortalecimiento de competencias. La iniciativa nace durante la 86.a SG ya que fue el resultado del análisis de las respuestas de un cuestionario enviado a los países, con el objetivo de proveer un panorama sobre la manera en que los miembros tienen en cuenta las normas de la OIE, que evidenció el grado de importancia que ellos les otorgan a las normas internacionales de la OIE. El observatorio de la OIE se crea en mayo de 2018, la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE adoptó la Resolución No. 36 recomendando la creación de un Observatorio sobre la implementación de las normas de la OIE por parte de los Países Miembros.

El observatorio contempla 3 etapas; seguimiento de los estándares OIE y colección de datos; análisis de las normas y estrategia con el objetivo de hacer análisis para ver las soluciones más adecuadas para que los países puedan aplicar bien las normas. No está pensado para ver si los países cumplen con las normas y hoy se cuenta con apoyo de la OCDE para desarrollar la mejor metodología posible en el estudio y con un grupo formado por 6 países expertos.

El Observatorio terminará en 2019 o comienzos 2020 con la publicación del trabajo y análisis desarrollado.

### REUNIÓN CVP - OIE

Se tuvo una reunión de carácter informal con Luis Barcos Representante Regional de la OIE para las Américas. En esta instancia se acordó realizar el taller de RAM en el mes de julio, a continuación de la II reunión Ordinaria del CVP a realizarse el 24 y 25 de julio en Santiago de Chile, con participación CVP, OIE y OMS. Respecto de la iniciativa de obtención de datos de biomasa entre otros, a raíz de RAM, se señaló que la OIE enviará un convenio formato tipo para que un experto por país vaya a una capacitación a Buenos Aires y se realice esta actividad como se acordó. Finalmente Luis Barcos indica, que frente al desarrollo de la plataforma Wahis (+) existirá una comisión de validación en la cual participarán los países y las organizaciones internacionales.

## MIÉRCOLES 29 MAYO

### INVESTIGACIÓN Y COLABORACIÓN EN SALUD ANIMAL: STAR-IDAZ IRC.

Las enfermedades transfronterizas son un problema global que conllevan a pérdidas económicas, promueve la resistencia antimicrobiana y las emisiones de gases de efecto invernadero entre otros por tanto, se necesitan iniciativas de trabajo conjunto para abordarlas teniendo El STAR-IDAZ el objetivo de coordinar investigaciones de nivel internacional para contribuir a nuevas estrategias para mejoramiento de salud animal con al menos 30 prioridades; temas en vacunas, diagnósticos entre otros. Esta organización tiene 16 países miembros, 50 países asistentes y 26 partes interesadas. Dentro de las numerosas prioridades se trabajan, por ejemplo, en el desarrollo de vacunas para PPA, investigaciones

de carácter epidemiológico y desarrollo de estrategias de control de enfermedades, así como también emitir recomendaciones a grupo ad hoc en materias de RAM por nombrar un ejemplo.

### **REUNIÓN CVP - IICA**

Se mantuvo una reunión con Robert Ahern, gerente de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos (SAIA) en la Sede del IICA. En esta oportunidad se clarificaron algunas inquietudes sobre el presupuesto enviado por el CVP a raíz de los acuerdos de cooperación entre ambos organismos.

## **JUEVES 30 MAYO**

### **REUNIÓN OIE REGIONAL SOBRE EL AVANCE EN LA ESTRATEGIA PARA FACILITACIÓN DEL MOVIMIENTO DE CABALLOS DE COMPETENCIA.**

A esta reunión, participaron integrantes de la oficina regional de las Américas de la OIE, representante de la federación internacional ecuestre (FEI), CVP, CARICOM, IICA y delegados de la OIE de los países de Jamaica y Barbados.

Desde el 2012, la OIE y la FEI se propusieron trabajar en el movimiento de equinos de excelente condición sanitaria. Para esto se ha trabajado sobre algunos capítulos de enfermedades del código, se formó un grupo ad hoc y se elaboraron documentos como un cuestionario para saber los requerimientos de los países para el movimiento de los equinos que ingresan en forma temporal. Se trabajó a nivel de las Américas, preguntándose sobre las enfermedades que tenían requisitos de ingreso a los países, duración de cuarentenas entre otros. A la fecha no están todos los cambios necesarios para lograr facilitar el movimiento de equinos y por tanto se necesita avanzar en una certificación electrónica. El movimiento de equinos se centra principalmente en la cantidad de enfermedades que un país requiere para certificación, pero la FEI ya ha trabajado en resolver este problema elaborando una propuesta de modelo de certificado que armonizó las diferencias existentes entre los bloques de América; MERCOSUR, CAN, OIRSA, y CARICOM. Este certificado electrónico permitiría que el equino vaya y retorne a su país de origen dando las garantías que por su paso en los diferentes destinos estuvo en una unidad similar al concepto de compartimento llamado “zona libre de enfermedades equinas” dando las garantías de que la situación sanitaria no cambiará para el equino ni para la zona en la cual estuvo. Esta zona libre de enfermedades debe ser certificada por el MV del club que a su vez debe ser acreditado por el SVO. En Europa esta iniciativa ya funciona sin problemas. Además, esta zona libre de enfermedades equinas debe tener niveles de bioseguridad adecuados y muestreos serológicos en el tiempo que sean propuestos por el MV privado y probados y supervisados por el SVO.





CVP

COMITÉ VETERINARIO PERMANENTE DEL CONO SUR  
PARA UNA SANIDAD REGIONAL DE EXCELENCIA



Los pasos a seguir son trabajar el modelo de certificado propuesto por la FEI entre los países para empezar a armonizarlo y que se interne como un proceso legal dentro de cada país y dentro de los foros internacionales como el MERCOSUR, además hay que incluir a USA, México y Canadá. Las especificaciones para las zonas libres de enfermedades equinas ya están en el código de la OIE y eso debe socializarlo la FEI con los centros nacionales de los países para que consideren las medidas de bioseguridad y otras y así poder convertirse en una zona libre.



## AUTORIDADES CVP



<b>ARGENTINA</b>	<b>Matías Nardello</b>	<a href="mailto:mnardello@senasa.gob.ar">mnardello@senasa.gob.ar</a>
<b>BOLIVIA</b>	<b>Jorge Berríos</b>	<a href="mailto:jberrios@senasag.gob.bo">jberrios@senasag.gob.bo</a>
<b>BRASIL</b>	<b>Geraldo De Moraes</b>	<a href="mailto:geraldo.moraes@agricultura.gov.br">geraldo.moraes@agricultura.gov.br</a>
<b>CHILE</b>	<b>Oscar Videla</b>	<a href="mailto:oscar.videla@sag.gob.cl">oscar.videla@sag.gob.cl</a>
<b>PARAGUAY</b>	<b>José Carlos Martín</b>	<a href="mailto:jmartin@senacsa.gov.py">jmartin@senacsa.gov.py</a>
<b>URUGUAY</b>	<b>Eduardo Barre</b>	<a href="mailto:ebarre@mgap.gub.uy">ebarre@mgap.gub.uy</a>

## SECRETARÍA TÉCNICA CVP

Gabriela Espejo	<b>Secretaria Técnica</b>	<a href="mailto:gabriela.espejo@sag.gob.cl">gabriela.espejo@sag.gob.cl</a>
Gabriella Campón	<b>Asistente Técnica</b>	<a href="mailto:secretaria@cvpconosur.org">secretaria@cvpconosur.org</a>
Magdalena Ferdinand	<b>Asistente Administrativo</b>	

*Para la OIE*

*“... sin duda el liderazgo del CVP en sus acciones de integración, cooperación, coordinación e implementación de las acciones claves a nivel regional, es un ejemplo a nivel mundial”*



**CVP**

COMITÉ VETERINARIO PERMANENTE DEL CONO SUR  
PARA UNA SANIDAD E INOCUIDAD REGIONAL DE EXCELENCIA

**Secretaría Técnica Administrativa del CVP**  
Edificio MERCOSUR, Luis Piera 1992 P3 Of. IICA-CP 1217  
Montevideo, Uruguay

Tel: (598) 2410 1676 int. 135-136  
Fax: (598) 2410 1778

secretaria@cvpconosur.org  
www.cvpconosur.org